

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzanao, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre —Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado. Número suelto DIEZ céntimos

Dos ediciones diarias.

Viernes 9 de Mayo de 1924

AÑO XL.—N.º 12.257

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS DE HOY

Anoche, a las 9,10 entraron en capilla Sánchez Navarrete, Molina y Piqueras, y esta mañana, a las siete, habrán sido ejecutados.

Madrid, 8 (12 años).

En vísperas de la ejecución.

También para conseguir los indultos de Navarrete, Honorio y Piqueras.

Madrid.—Después de la visita que esta mañana hizo el padre de Navarrete al presidente del Directorio, esta tarde, a las tres, los defensores de Piqueras y Sánchez Molina, acompañados de un hermano de éste, estuvieron conversando con el general Nouvilas en la Presidencia, con el objeto de interesarle piedad y misericordia para los reos.

Después de la una de la tarde llegó a la presidencia el coronel Sánchez Bernal, padre de Navarrete, con el objeto de entrevistarse con los vocales del Directorio, no pudiendo hacerlo por no hallarse ya ningún general en la Presidencia.

Por la tarde.—El padre y el hermano de Navarrete.—La situación de la madre. A las cinco y media de la tarde llegaron a la Presidencia los abogados defensores de Navarrete, Molina y Piqueras, esperando la llegada del general Primo de Rivera.

Poco después de conocerse la sentencia por las carteleras que colocaron los periódicos en los sitios más céntricos de Madrid, el padre y el hermano de Sánchez Navarrete salieron a la calle.

La madre de Navarrete quedó en su casa rodeada de individuos de la familia, no habiéndose enterado de nada porque se ha procurado en todo momento ocultar la verdad. La madre de Navarrete cree que hasta hoy no será aprobada o desaprobada la sentencia por el capitán general.

Al salir de casa el hermano de Navarrete, dijo, dirigiéndose a los familiares que daban ánimos a su madre: —Suplico a todos que procuren que mi madre no se entere de nada. Sería espantoso que llegara a conocer la verdad.

El padre y el hermano de Navarrete se dirigieron al Ayuntamiento, celebrando una conferencia con el alcalde, a quien regaron que se interesara por el indulto de Navarrete. El señor Alcocer manifestó que se había anticipado a los deseos de los tribulados padre y hermano del reo, para lo cual había citado al obispo de la diócesis para ir juntos a pedir clemencia.

Los preparativos para la ejecución.

Llegan los capellanes.—La capilla.—El varadero de Burgos.

Continúa reinando extraordinaria animación en los alrededores de la cárcel.

Numerosos grupos estacionados frente al edificio, comentan las entradas y salidas de las personas que acuden al establecimiento.

A las cinco de la tarde, llegó a la cárcel el vicario capitular, acompañado de tres capellanes.

Mediatamente pasaron al despacho del director, celebrando una conferencia con éste y con el capellán de la cárcel.

La capilla ha sido instalada en la tercera galería de la planta baja.

En el centro del altar se ha colocado un Crucifijo de grandes proporciones, y a derecha e izquierda, respectivamente, las imágenes del Corazón de Jesús y del Corazón de María.

En una habitación contigua se ha instalado una cama de hierro. Otra habitación inmediata, se ha dispuesto para los cónyuges de la Hermandad de la Paz y Caridad.

Procedente de Burgos llegó el varadero Gregorio Mayoral, que, custodiado convenientemente, se ha instalado en la cárcel, hasta que las autoridades dispongan de él.

Las horas de capilla y la ejecución. Con arreglo a las disposiciones vigentes, la notificación de la senten-

cia de muerte a los reos se hará esta noche.

Se cree que a las nueve de la noche, Navarrete, Sánchez Molina y Piqueras, entrarán en capilla, y a las siete de la mañana serán ejecutados.

La ejecución tendrá lugar en el sitio conocido por el Polígono militar, que es el patio pequeño de la cárcel. Los reos serán ejecutados seguramente a las siete de la mañana.

Las reas habitan en una celda. A medida que transcurren las horas, los reos se muestran abatidísimos, especialmente Honorio Sánchez Molina y José María Sánchez Navarrete.

Por el contrario, Francisco de Dios Piqueras, aunque sea externamente, aparenta gran entereza, hasta el punto de que hoy ha comido con buen apetito y toda tranquilidad. Navarrete y Honorio están tan abatidos, que no toman alimentos y han perdido hasta la noción del tiempo y del lugar, temiéndose por sus facultades mentales.

Más detalles de la capilla. Los departamentos donde se encuentran los reos se comunican cada uno de ellos con la capilla. No hay más que abrir la puerta de la celda y cada uno de los tres ve la capilla pero no pueden verse unos a otros.

La Hermandad de la Paz y Caridad. Esta noche, próximamente a la hora en que telefonó, cuando el juez haya leído a los reos la sentencia, estos pasarán a poder de los hermanos de la Paz y Caridad.

Mediatamente el hermano mayor entregará a cada uno de los reos una medalla de la cofradía. Si es aceptada por ellos se les inscribe en la Hermandad y se les hace el libro de la cofradía para que en él expongan su última voluntad.

Los gastos de la capilla y ejecución serán sufragados por Capitanía general y por la Cofradía de la Paz y Caridad.

Los de entierro, sepultura, etcétera, sólo por la Capitanía general.

Los turnos de guardia en la capilla. A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el presidente de la Hermandad de la Paz y Caridad, don Manuel Balda, con el secretario señor Murro.

He aquí los nombres de los hermanos de la Paz y Caridad que durante esta noche, hasta el momento de la ejecución, acompañarán por turno a los reos:

Don José Villagrosa, don Luis Arruri, marqués de Portugal, don Rafael Barón, marqués de Valdeiglesias, don Florentino Moreno, don Rodrigo González, marqués de la Unión de Cuba, don José López, don Rafael Hernández Usera, don José Valero Palma, marqués de Rafael, marqués de Santa Cruz, duque de Arión, don Enrique García y don Manuel González.

Los tres vecinos que han de presenciar la ejecución.

Con arreglo a la ley han sido designados los tres vecinos de Madrid que han de presenciar la ejecución.

Los tres elegidos son tres escritores: Don Luis de Oteiza, director de *La Libertad*; don Pedro de Répica, redactor del mismo diario, y el famoso novelista don Eduardo Zamacois.

En la cárcel de mujeres.

La notificación de la sentencia.

A las cuatro de la tarde, se presentaron en la cárcel de mujeres dos señoras enlutadas.

Dijeron que eran parientes de Carmen Atienza, y que al leer en las carteleras de los periódicos la favorable sentencia recida sobre ella, no habían reparado en acudir con toda diligencia a darla la noticia.

Manifestaron también que una cuñada de Atienza estaba gravemente enferma a consecuencia, según parece, de las impresiones recibidas

durante el proceso, y que un hermano de esta cuñada parecía haber sido detenido como consecuencia también del sumario.

A las cinco se presentó también en la cárcel una señorita llamada Regina García, la cual manifestó que iba a recibir a su salida de la prisión a Antonia Sánchez Molina.

Poco después llegó el defensor, señor Martínez Frietas, quien pasó a comunicar a Carmen Atienza, Antonia Sánchez Molina y Encarnación Muñoz, la sentencia absolutoria para todas.

Las tres mujeres recibieron la noticia con inusitada alegría.

Antonia Sánchez Molina se arrojó a los pies de su defensor, llorando copiosamente y dándole gracias rendidas.

Mediatamente fueron puestas en libertad.

También el señor Martínez Frietas, defensor de Donday, estuvo en la Cárcel Modelo, para notificar a éste la sentencia recida.

Conferencia de Donday y su defensor. A última hora de la tarde estuvo en la Cárcel Modelo visitando a Donday, su defensor.

Ambos celebraron una extensa conferencia, ignorándose lo tratado en ella.

Abatimiento de los reos.

A medida que van transcurriendo las horas y la certidumbre de un fin próximo, se nota en los desgraciados reos un abatimiento y un abatimiento extremados.

La entrada en capilla.

Honorio Sánchez Molina, José María Sánchez Navarrete y Francisco de Dios Piqueras, han entrado en capilla a las nueve y diez de la noche.

Reunión urgente del Directorio.—La petición de indulto.

El presidente del Directorio, marqués de Estella, llegó a la Presidencia poco después de las seis de la tarde.

Dirigiéndose a los periodistas les manifestó que iba inmediatamente a reunir al Directorio militar.

Uno de los periodistas preguntó al general Primo de Rivera si el Gobierno se ocuparía de las peticiones de indulto, contestando el presidente:

—Todavía no se ha recibido la comunicación del auditor, y este requisito es necesario.

Añadió que creía que la recibiría estando reunido el Gobierno.

El Patriarca de las Indias en la Presidencia.

Momentos después de penetrar en la presidencia el general Primo de Rivera, llegó a esta el Patriarca de las Indias, doctor Alcolea.

Interrogado por los periodistas les manifestó que iba a cumplir una sagrada misión.

Añadió que el padre de Sánchez Navarrete había estado a visitarle, para rogarle que fuera a la Presidencia a pedir el indulto.

Terminó diciendo el padre Alcolea que se había desarrollado una escena emocionante.

Hechas estas manifestaciones, pasó al vestíbulo de la Presidencia y entrando en el ascensor subió a ver al presidente del Directorio.

La entrevista con el general Primo de Rivera.

La conferencia del Patriarca de las Indias con el presidente del Directorio duró unos minutos.

A la salida, el padre Alcolea expuso a los periodistas lo que el presidente del Directorio le había ofrecido que éste estudiará detenidamente el proceso y si hubiera algún resquicio, podía estar seguro que sería concedida la gracia.

El padre de Honorio y los hermanos piden el indulto.

Después fueron a la Presidencia el padre de Honorio que había llegado por la mañana a Madrid acompañada de sus hijos Elena y Vicente. Dijo el pobre padre a los periodis-

tas que iban a pedir piedad al general Primo de Rivera.

El padre de Sánchez Molina se manifestó enojadísimo, si bien está muy esperanzado, no creyendo que la condena se realice con su hijo.

Bajó del auto ayudado por sus hijos, pues las fuerzas las tiene agotadas.

El defensor de Honorio y Primo de Rivera.

El marqués de Estella recibió al defensor de Honorio, diciéndole que en el salón contiguo estaba la familia de aquél.

El presidente dijo al defensor que pasase a su despacho y él se dirigió al salón donde se encontraba el padre y los hermanos de Honorio.

La escena que se desarrolló fue muy emocionante.

Tan pronto como apareció el general Primo de Rivera en el salón, el padre y los hermanos de Honorio se arrojaron llorando copiosamente.

Se abrazaron a las piernas del general, y besándole las manos entre sollozos, no cesaban de pedir el indulto de Molina.

El general Primo de Rivera, también emocionado, les dio la palabra de que el Directorio estudiaría detenidamente la comunicación del auditor, y que no dudase que si encontraban algún motivo para conceder el indulto, el Gobierno lo efectuaría en el acto.

Otra escena emocionante con el capitán general.

Al salir de la Presidencia el padre y los hermanos de Honorio, se encontraron con el capitán general de Madrid, señor Moltó, que vestía de uniforme.

También se arrojaron a sus pies pidiendo piedad.

La escena que se desarrolló fue de un intenso dolor.

El capitán general les dijo que la sentencia había sido ya aprobada y no podía hacer nada, por haber pasado de su jurisdicción.

El aparato telefónico del Consejo de Guerra.

Se ha quitado del salón donde se celebró el Consejo de Guerra el aparato telefónico que se había instalado en él.

El aparato ha sido trasladado a otra dependencia de la cárcel.

El hijo de Honorio, en la cárcel.

El hijo de Honorio estuvo en la Cárcel Modelo hablando con el defensor de su padre.

Se mostró muy agradecido de los esfuerzos que había hecho por salvar a su padre.

Un encarnizado combate en Marruecos.

Informes oficiales.—Nuestros hijos.

Madrid.—A última hora de la tarde, se ha facilitado en el ministerio de la Guerra, el parte oficial de Marruecos que envía el Alto Comisario, y en el cual da cuenta de un violento combate registrado.

Según el parte, en la zona oriental y en el día de ayer, se notaron nutridas concentraciones enemigas en Sidi Messaud.

Mediatamente se dispuso una operación ofensiva, realizándose un violento combate, que fué encarnizado, no sólo por lo numeroso del enemigo, sino por las fuertes posiciones que ocupaba.

El enemigo, durante el combate, recibió refuerzos, extendiendo su línea, maniobra que fué contrarrestada hasta la noche, en que duró el fuego.

Hoy, y en días sucesivos, el servicio de aviación se encargó y se encargará de seguir batiendo al enemigo.

En la operación tomaron parte tres banderas del Tercio, una batería de la Comandancia de Arulleja, los batallones de Wad Ras, Toledo y Melilla, y los Regulares de la harca de Beni Said.

Nuestras bajas, han sido:

Dos oficiales del Tercio muertos y siete heridos.

Siete oficiales de otros cuerpos heridos. Tres soldados muertos, nueve heridos graves y once leves.

Del Tercio y de indígenas se carece hasta ahora de datos concretos, pero la mayoría de los heridos lo están levemente.

Zona occidental, sin novedad.

OTRAS NOTICIAS

La petición de Melquiades y Romanones.

Madrid.—Al llegar el marqués de Estella a la Presidencia, le hablaron los periodistas sobre la petición hecha por don Melquiades Álvarez y el conde de Romanones para celebrar un acto político.

El general confirmó que las peticiones habían sido denegadas, agregando que hablaría con el jefe de la censura para que autorizara la publicación de las cartas que dirigieron al jefe del Gobierno, como asimismo las de contestación.

El Ateneo eleva una protesta doctrinal al Directorio.

Hoy ha estado en la Presidencia una comisión del Ateneo de Madrid, con objeto de presentar una protesta doctrinaria contra la pena de muerte.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Asalto de un tren.

Savilla.—A la entrada del tren en la estación de Morón le asaltaron seis individuos, con objeto de robar. Pero descubierta la maniobra los asaltantes huyeron, sin que hasta este momento hayan sido detenidos.

Automóvil despedido.—Los heridos.

Lérida.—En la carretera de Puigcerdá se ha despedido por un terraplén de treinta metros de altura un autocamión que transportaba un cargamento de azufre.

Se incendió el motor, destruyendo el auto.

El hijo del propietario del coche y un empleado de la casa, resultaron heridos de alguna importancia.

Esperando a los Reyes de Italia.

Barcelona.—El gobernador civil general Barrera, ha manifestado a los periodistas que los Reyes de Italia llegarán a Barcelona en tren especial el próximo lunes a las diez de la mañana.

Los monarcas de Italia descenderán del tren en el paseo de Gracia, y se trasladarán seguidamente al Palacio de Peñalver.

Las tropas de la guarnición cubrirán la carrera, pero no desfilarán.

Tampoco habrá recepción por las dificultades que ofrece la situación topográfica del palacio donde se alojaron.

Harán guardia en el palacio los mozos de escuadra, por ser una institución esencialmente catalana.

LOS TOROS

La alternativa de Algabeño.—Corrida zooidad.—Estrándulo. Pruebas.

Madrid.—Se ha celebrado la corrida organizada para confirmar la alternativa de El Algabeño.

La plaza estaba invadida por el público.

De los toros, el sexto fué retirado al corral, por estar completamente cojo.

Fuó sustituido por otro, que resultó bueno.

Algabeño, en sus dos toros, estuvo malísimo, oyendo ruidosas protestas, y el ruedo se llenó de almadillas.

Nacional II, a sus dos toros, los capeó valientemente, oyendo grandes ovaciones.

Ejecutó el puente trágico. Con la multa estuvo también valiente. Citó a recibir, y como no acudiese el morlaco a la suerte, le despachó de tres pinchazos y media buena. (Palmita).

En el segundo, como era cojo, se limitó a lidiarle, propiándole una estocada de efecto fulminante.

Oyó una pequeña ovación.

Chicuelo, en sus dos toros, originó constantes broncas por parte del público, tirándole numerosas almadillas.

Al finalizar la corrida, el público se arrojó al ruedo, pretendiendo agredir a Chicuelo y Algabeño, viéndose obligados los guardias a rodear a los diestros.

A pesar de esta precaución, el público agredió a los dos toreros, que recibieron algunos palos y bofetadas.

Se cruzaron numerosas bofetadas entre la cuadrilla y el público.

Al montar Chicuelo en el auto, cayó sobre el coche una lluvia de piedras. La Guardia civil de caballería que marchaba protegiendo el automóvil de Chicuelo, se vió obligada a dar nuevas cargas.

No obstante, el público persiguió el coche a pedrada limpia.

El automóvil que conducía a Chicuelo se vió obligado a marchar por las afueras para evitar las agresiones.

RIVERA

Véase en 5ª plana nuestra conferencia de última hora.

Consejo de Previsión Social

A las seis y media de la tarde, celebró ayer sesión el Consejo de la Caja de Previsión Social, presidiendo el señor Iscar.

Asistieron los consejeros señores Villalobos, Crespo, Rodríguez Aniceto, Díez Ambrosio, Sánchez Bustos y Panto.

Se dio lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Por el secretario, señor Sánchez Bustos, se dió cuenta de los asuntos que integraban la orden del día, acerca de los cuales deliberó el Consejo, adoptando los siguientes acuerdos:

Que la sesión de la Caja Regional en la que toman posesión los consejeros de las provincias de Avila y Zamora, se efectúe cuando vuelva el señor Cassido.

Que la propaganda oral en la provincia principie por Ledesma el próximo domingo, y terminie en el mitin los señores Bartolomé (don José Manuel), Díez Ambrosio, Santa Cecilia, Villalobos, Saez, Rodríguez (don J. F.) y el señor Iscar.

Propónese como delegado obrero de la inspección a don Primitivo Santa Cecilia, y por unanimidad es nombrado con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Por último, queda informado el consejo de la favorable impresión recibida por todos los elementos patronales y obreros de Zamora y Avila, con ocasión de la visita hecha a estas poblaciones la comisión de Salamanca, con objeto de organizar las oficinas de la inspección de las cuotas del retiro obrero y todas las de previsión.

Asociación de las señoritas auxiliaoras de las misiones

Esta asociación, cuyos fines benéficos a favor de las misiones son ya conocidos en nuestra ciudad, tendrá la exposición de ropas y objetos que este año envía a las misiones de las Carolinas, en uno de los escaparates del comercio de la señora viuda de Alonso, los días 11, 12 y 13, lo que pone en conocimiento de los socios, tanto activos como honorarios.

Asimismo avisa a cuantas personas han favorecido a esta asociación en años anteriores con sus regalos y a cuantas deseen hacerlo en el presente, que pueden enviarlos a dicho comercio acompañados de su tarjeta.

MANUEL MARCOS



Informes gratis: José Aragonés, Paseo de la Estación, 43, Salamanca.

Este importante comercio de ultramarinos y embutidos, situado en la Plaza del Mercado, 8, no omite sacrificio alguno por servir bien a su clientela, dándole géneros de primera calidad y a un precio verdaderamente irrisorio, siendo, por esta razón, uno de los más acreditados de Salamanca. Por añadidura administra el negocio con la novísima caja registradora «National», que imprime el importe de cada art.º y el total en un ticket-recibo para entregarlo al comprador.

La clase médica y los tribunales de honor

Si en las colectividades todas se precisa vivir dentro de una moral estrecha, de una gran ecuanimidad, de estar dotados sus individuos de una dignidad rayana en el heroísmo, en la clase médica especialmente, esto es más preciso aún, más indispensable.

Es la función del médico tan precisa, tan delicada, que todos, absolutamente todos cuantos este sacerdocio ejercen, es necesario que estén adornados de especialísimas condiciones de seriedad, austeridad, moralidad y dignidad, y más, más especialmente, los médicos rurales, por el ambiente de incultura y maledicencia que tienen que desenvolverse.

Es tan difícil luchar contra la incultura, la maledicencia y la maldad?

Cierto que no existe colectividad alguna donde no alberguen individuos, que por su depravada conducta moral sean indignos de pertenecer a ella, pero el mal que a la sociedad en general pueden estos desalmados ocasionar, es nulo o casi nulo; en cambio los médicos, y sobre todo médicos rurales, puede repercutir, y de hecho repercute en la humanidad, y esto es lo que a toda costa debemos evitar, no solamente el daño a la clase, sino que, primordialmente, el daño a la humanidad.

Por desgracia para la humanidad y la clase médica, existen algunos depravados médicos (si tal nombre merece), con vesania de sabiduría, siendo verdaderos enanos de la inteligencia, vacuos de ciencia médica, de perversas intenciones, desconocedores de la dignidad, desposeídos del honor, cínicos con exageración, verdaderos comediantes de la legua, viles buscadores de la peseta con vilipendio, que no tienen inconveniente, sino que buscan los enfermos por medios bajos y rastroeros, llevando la contraria de las más autorizadas opiniones, a espaldas de los más grandes y reputados clínicos, llevando el desconcierto a enfermos y familias, agravando los pronósticos, pero sirviéndose de los diagnósticos y tratamientos hechos, para así poder obtener un éxito feliz y agrandar su reputación, a costa del prestigio ajeno.

A veces estos desalmados caen en familias ignorantes, rufias y de malas intenciones, y si el éxito es feliz, coronan su obra, pobre y ruin; consiguen el descreído de los demás, aun a trueque del fallecimiento de un sujeto, pero otras veces, y esto es corriente, en el enfermo se presentan graves complicaciones, que estos médicos serenos no saben tratar, y abandonados ya los enfermos a su suerte, más de una vez han pagado con su vida la estúpida manera de ser de los suyos.

De aquí la necesidad imperiosa de que la clase médica disponga de medios adecuados para poder excluir de su seno a esos miembros podridos, que sólo males sin cuenta pueden ocasionar, no sólo a la clase, si que también a la sociedad.

En verdad que hoy disponemos del Real decreto de 15 de Mayo de 1917 y de la Real orden de 22 de Febrero de 1921, que, entre otras cosas, disponen.

«Artículo 2.º El inspector general de Sanidad, los gobernadores civiles, los inspectores provinciales de Sanidad y los subdelegados de este ramo, perseguirán a los que ejerzan el intrusismo y a los que, siendo profesionales de la Medicina, no figuren inscritos en las listas de colegiados, en cuanto tengan noticia por información particular o comunicación de los presidentes de los Colegios Médicos.»

En cuanto a la misión de los Colegios Médicos, se dice en el artículo 3.º, apartado 2.º: «Mantener la armonía y fraternidad entre los colegiados, adoptando las disposiciones conducentes para que no sufran detrimento alguno el decoro y buen nombre de la clase.»

Verdad que el artículo 30 establece las sanciones, taxativamente, que los Colegios Médicos pueden imponer a aquellos de sus miembros que se descarrilen de su conducta profesional, y que en sus apartados 1.º al 5.º bien claramente manifiesta.

1.º Amonestación privada.
2.º Amonestación pública.
3.º Imposición de multas de 125 a 500 pesetas, y comunicación al gobernador para que la haga efectiva por los medios que le autoriza la ley.

4.º Expulsión del Colegio provincial.

5.º Suspensión temporal del ejercicio profesional en España.

Pero para llevar a la práctica estas sanciones, es preciso de la colaboración del gobernador civil, y si

bien, afortunadamente, es un hecho que hoy, por estar los Gobiernos civiles en personas de reconocida honorabilidad, apolíticos, desposeídos, por tanto, de la cerzoma del caciquismo, desde luego tenemos la seguridad absoluta que sanción justa, como todas las suyas, que la junta de gobierno del Colegio Médico impone, sanción que se cumple; no es menos cierto que antes hemos vivido en un ambiente político de tal predomine, que más de una sanción impuesta ha dormido el sueño de los justos, y lo malo sería si al desaparecer el régimen actual, volviéramos a las andanzas anteriores.

De aquí que la clase médica, por mediación de su Junta de gobierno y patronato, primero, y de la Federación de Colegios Médicos, posteriormente, hayan solicitado de los Poderes públicos la creación de tribunales de honor.

Yo espero que el Directorio, que afortunadamente nos gobierna, conocedor como nadie del concepto del honor, ha de facilitar los medios precisos a la clase médica, para que, con amplios poderes, pueda animarse a ser la guardadora fiel del honor de los suyos.

Lino Mor. I.º.

Mayo-1924.

Junta del monumento a Gabriel y Galán.

El sábado, 10 del actual, a las seis de la tarde, tendrá lugar la Junta del monumento al glorioso poeta, rogando a las señoras y señores que componen dicha Junta la asistencia, por tratarse asuntos de importancia, estando invitados a ella el señor presidente de la Diputación y alcalde de la ciudad.

Se celebrará en el domicilio de los señores de Blanco Coboleda.

Hablado con el Gobernador El Principado de Asturias no recibe un telegrama.

El señor de la Dehesa está ya recogiendo los papeles de su despacho, proponiéndose cesar hoy en el cargo de primera autoridad civil de la provincia, haciendo entrega de éste al coronel de Albuera, don Daniel Cáceres.

Propónese marchar el próximo sábado a Madrid.

En los momentos brevísimos que ayer conversamos con el general de la Dehesa, continuamente entraban en su despacho distinguidas personalidades, para testimoniar la más sincera felicitación por su ascenso, como asimismo su sentimiento en el caso de que tuviera que abandonar Salamanca.

Nos facilitó el siguiente despacho telegráfico, relacionado con el insulto del desgraciado Sánchez Colmenero:

«General jefe de estudios del Principado de Asturias: S. A. R., entregó

a S. M. el Rey el telegrama de vuestra señoría; ruego manifieste a comisión de estudiantes, el telegrama que dicen, puesto no lo he recibido»

Sobre este asunto, nos dijo el señor de la Dehesa, que particularmente está trabajando sin descanso por obtener el indulto, y que tan pronto como llegue a Madrid, lo hará directamente, a fin de contribuir, si es posible, a la concesión del deseo de esta provincia.

Al despedirnos del gobernador, oímos que las autoridades locales proyectan obsequiarle con un banquete por su ascenso al generalato.

También se dice que le rendirán un homenaje sus amigos íntimos.

Comisión permanente de la Diputación.

Celebró ayer sesión, presidiendo el señor Bustos y Miguel y con asistencia de los señores Rodríguez Parra, León y Muñiz y Sánchez y Sánchez (don Ángel).

Intimó y aprobó los siguientes asuntos:

Distribución de fondos del mes actual.

El recurso instruido por el Ayuntamiento de Calverrasa de Arriba, sobre permuta de terrenos.

Dictaminó el recurso promovido por don Manuel Alayo Ferrer, vecino de Valladolid, en reclamación de la cantidad de 11.249,52 pesetas, en concepto de pago de las obras ejecutadas por dicho señor en la construcción de un puente sobre el río Gamo, en Alaraz.

Devolución de depósitos definitivos que como contratistas tienen constituido don Juan Vicente Hernández, don Francisco Merás, don Lorenzo Marcos y don José Marcos Herráiz.

Se acordó el ingreso en la casa de expositos de los niños Benjamín y Carmen Hidaig Lucas, de siete y cinco años de edad, huérfanos de padre e hijos de Saturnina Lucas, acogida ésta en el Hospital de la Santísima Trinidad.

Dictaminó las cuentas municipales de San Pedro del Valle, correspondientes a la ejecución de 1922-23. Las de Gomecello de 1922-23 y las de Puebla de Azaba de 1922-23.

Finalmente, se aprobaron varias cuentas de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

UNA RENUNCIA

Nuestro particular amigo don José Luis Martín Jiménez, cuyo nombre figura en el Comité del partido Unión Patriótica, no ha aceptado el cargo, por entender que su calidad de funcionario afecto a una dependencia del Estado es incompatible con los deberes que le impondría su gestión dentro de aquel organismo.

CONSEJO DE FOMENTO

Su constitución. - Elección de cargos.

Ayer, a las once de la mañana, congregó el gobernador civil en su despacho a los candidatos electos para el Consejo de Fomento y a los vocales determinados por la ley, con objeto de proceder a la constitución de dicha entidad.

Se leyeron las disposiciones legales relativas a la renovación de los Consejos, y seguidamente dió posesión el señor de la Dehesa a los nuevos vocales.

A continuación se procedió a la designación del comisario regio de Fomento, y por unanimidad fué propuesto don José María L. de Clairac.

Para la vicepresidencia se nombró a don Juan Mirat, y representante de la Cámara de la Propiedad Urbana en el Consejo, al señor Anaya.

Finalmente, se votó la siguiente candidatura para la elección de vocales del Consejo Superior de Fomento.

Vocales propietarios: Don Francisco Bernal Partegas, presidente de la Asociación de labradores, de Zaragoza; don Antonio Santa Cruz y Garcés de Marcilla, ex director general de Agricultura y vocal de la comisión permanente de la Asociación general de ganaderos del reino; don José Vidal y Barraguer, del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; don don José María Azara Vicecónsul, vicepresidente de la Confederación Nacional Católica-agraria; don José Huesca y Rubio, comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento, de Sevilla, y presidente de la Cámara Agrícola de esta provincia; don José Manuel de Bayo, se-

cretario general del Consejo provincial de Fomento, de Madrid, consejero letrado de la Asociación de Agricultores de España y de la Cámara oficial agrícola de Madrid, secretario consultor de la Cámara Minera de las provincias de Madrid, Avila, Segovia y Toledo; don José Antonio Quijano de la Cofina, vocal de la comisión permanente de la Asociación General de Ganaderos del Reino; don Antonio Vélez y Fernández de la Torre, de la Cámara Agrícola de Toledo, director de la Liga Agraria y consejero de la Asociación de Agricultores de España, y don José Manuel Ariztizábal, vicepresidente de la Confederación Nacional Católica Agraria.

Don Augusto de Roll, de la Cámara de Industrias de Barcelona; don Angel Yensoro, de la Cámara de Comercio de Bilbao; don Mariano Basalga, de la de Zaragoza; don Pedro Curavaca, de la de Sevilla; don Antonio Gómez Vallejo.

Vocales suplentes, don Pedro Flores Barroso, don Félix de Gregorio y Hernández Moro, don Andres Garrido; don Manuel de Carlos y Colmenero, don Joaquín Garnica y Sandoval, marqués de Casa Pacheco; don José Aragonés y Montejo, don Augusto Perogordo, don Juan Creus, don Vicente Pareda, don Francisco Carvajal, don Juan Ramírez de Pablos, don Pablo Moreno, don Enrique Benito Chavarrí y don Francisco Carvajal y Martín.

Terminó la sesión a las doce.

Trajes y Abrigos de punto para señoras. Recientes creaciones.

Jesús Rodríguez López PLAZA MAYOR, 34.

NUEVOS FUNCIONARIOS

Por haber ascendido el actual presidente de esta Audiencia, don Isidoro Díez Canseco, que va a desempeñar el cargo de fiscal en la Territorial de Burgos, y por traslado, a su instancia, para Las Palmas, del magistrado don José Aragonés, han sido nombrados para sustituirles los siguientes:

Para presidente, don Joaquín Delgado García Vaquero, y para magistrado, don Francisco Díez Rueda, éste ya conocido aquí, por haber desempeñado el cargo de juez de primera Instancia e Instrucción.

Nuestra enhorabuena a los mencionados funcionarios, con la despedida cordial para los señores Díez Canseco y Aragonés, y la bienvenida a los señores Delgado y Díaz, a los que les deseamos feliz estancia en esta ciudad.

Ampollas «Omega»

La vida en Peñaranda.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Estuvieron hace unos días en ésta, el señor jefe de Obras públicas y el señor ingeniero encargado, acompañados del inteligente contratista de carreteras don Jerónimo Jiménez Muñoz, con motivo de hacerse cargo de las obras realizadas por éste en los kilómetros 65 al 69.

Según nos informan, estas ilustres personalidades elogiaran la labor del señor Jiménez Muñoz, que ha cumplido estrictamente, con la actividad peculiar en él y con su acostumbrada formalidad, el contrato, desplegando su celo en beneficio de la obra que se le encomendó.

Ha causado extraordinaria alegría en esta ciudad y en los pueblos beneficiados, la noticia de que muy en breve entrará la compañía constructora al departamento de explotación, el trozo terminado de la línea del ferrocarril de Avila a Salamanca, hasta San Pedro de Rozados.

En su próxima pasada visita el illustre general señor Vives, prometió este acontecimiento, que por las impresiones recibidas, se ven convertidos en realidad los anhelos de esta región.

Los pueblos más interesados, en unión de Peñaranda, piensan mostrar su gratitud inmensa con un acto de adhesión al Directorio, que sabe atender las necesidades de la nación por impulsos de justicia sin preocuparse de pequeñeces, a que nos tenía acostumbrada la vieja y derrocada política, cuando de favorecer los intereses generales y del Estado se trata.

El alcalde señor Cedrón, desarrollará su iniciativa conoando al comercio y a la industria de Peñaranda y a los veintitantos pueblos de la comarca que beneficia de un modo directo esta resolución del nuevo y popular régimen.

Nuestro amigo don Gabriel García Sevilla, sigue recibiendo visitas de pé-

same, con motivo del fallecimiento de su esposa la respetable señora doña Manuela de la Peña Durán.

Al acto de la conducción del cadáver y en el funeral celebrado por el bien del alma de la finada, se vieron reflejadas las muchas amistades con que cuenta.

Reiteramos al señor García Sevilla y a su hermano don Rufo Ruiz, nuestro pésame.

De Valladolid ha regresado el culto médico torense de esta, don Luis de Dios.

—Para Madrid han salido en su magnífico auto, doña Elisa Muñoz, viuda de Montalvo, y la bella señorita Baldoquera González, acompañadas del industrial don Agustín del Castillo y de la respetable señora doña Apolonia Hernández del Castillo.

Ha dado a luz con toda felicidad, el primero de sus hijos, una hermosa niña, que lleva los nombres de María del Pilar Gerarda, la distinguida señora del profesor del Colegio de San Miguel, don Julio de la Torre, doña Josefa Coll.

—También han visto aumentado su hogar con el nacimiento de un hermoso niño, nuestros buenos amigos don Jesús Sánchez Gómez y doña Esperanza Fernández.

Las parturientas y los recién nacidos, continúan en perfecto estado de salud. Duéñes.

NOTAS DE SOCIEDAD VIAJES

Han salido: Para Burgos, la distinguida y elegante señorita María Teresa Plaza.

—Para Sevilla, Jerez y otras poblaciones andaluzas, el arquitecto don Joaquín Vargas, su señora y sus bellas hijas Gloria y María Manuela.

Han llegado: De Villaviciosa de Odón (Madrid), para pasar unos días en nuestra ciudad, don Manuel Ballesteros, con su respetable señora e hija.

—De Madrid, el conde de Alba de Yeltes.

—De Lisboa, el distinguido director de la línea S. F. P., don Luis de Novais y su joven y bella señora doña Gloria Peixoto, perteneciente a aristocrática familia de Vique, en cuya población portuguesa contrajeron matrimonio hace pocos días.

NATALICIO

Ha visto aumentado su hogar con el feliz natalicio de una hermosa niña, la esposa de nuestro particular amigo el farmacéutico don Gaspar Escudero.

NECROLOGICA

Ayer tarde se verificó la conducción del cadáver de nuestro respetable amigo el prestigioso industrial riojano, don Pío Remírez.

A dicho acto asistió un cortejo filinebre tan distinguido como numeroso, presidiendo el duelo don Luis Maldonado, don Santiago Remírez, don Alejandro Madurga y Marañón, don Gregorio y don Juan Mirat y don José Manuel Llorente.

Reiteramos el más sentido pésame a la atribulada familia.

VARIAS

Por su jefe don Francisco Merás y doña Enriqueta Morales, ha sido pedida la mano de la joven Bernardina Hernández, para don Absalón Santamaría, antiguo dependiente del señor Merás.

La boda se celebrará en breve plazo, en familia, por el reciente luto del novio.

—En la capilla de las Jesuitinas tomó ayer la primera comunión la niña Teresa Zurdo, hija del industrial y excelso concejal don Manuel Zurdo.

—También tomó ayer el Pan de los Angeles, en la misma capilla, la niña Consuelo González Faure, hija de doña Mariana Faure, viuda de don Amador González.

—Ha sido pedida la mano, por don Elías Pérez de la Fuente y su distinguida señora doña Juliana Fraile, para su sobrino y mecánico de sus talleres don Bernabé García Fraile, de la bella joven Jacinta Sánchez, hija del industrial de Vilarres de Yeltes don Marcelo Sánchez, cuya boda se celebrará en breve.

—La función teatral que se celebrará próximamente en Bretón, en honor de los jugadores del primer equipo de la Unión Deportiva Española, promete ser un acontecimiento solemne y simpático.

Oportunamente daremos a conocer el día y la hora de su celebración.

—Calzados Cervigón. Quintana 4.

AGENCIA DE NEGOCIOS MATRICULADA ARTURO COLLADA AGUILAR

SUCESOR DE MANUEL CASTANERA ESTEBAN Barquillo, 29, Madrid. — Apartado de Correos, 4.028.

Informes comerciales. Cobro de créditos. Asuntos jurídico-administrativos. Certificados de últimas voluntades y penales. Legalizaciones. Cumplimiento de exhortos. Representación de Ayuntamientos.

Representante en Salamanca: CLEMENTE TOMAS GARCIA Calle del Clavel, núm. 7, 2.º

A una buena madre no le basta con dar buen alimento a su hijo; quiere darle

EL MEJOR ALIMENTO y esto solo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA. Todo el Cuerpo médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos. Depósito: ENRIQUE PRIETO GARNACHO, calle Pérez Fajal, 1 y 3. — Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, 62, Madrid.

PARA VESTIR ELEGANTE SIN PAGAR CARO, VISITE EL GRAN COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DE Agustín Monje (Antiguo dependiente de Nicolás Albertos). Rúa, 25. — Salamanca. Acaban de recibirse los géneros para la temporada de primavera y verano a precios sumamente económicos. CORTES DE TRAJE (1 a 5 metros), desde 14 a 125 pesetas. Clases especiales para el clero. — Todo nuevo y elegante. 15-a 11

CALLOS

No se lamenta Ud. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetas, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado UNGÜENTO MAGICO, que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, núm. 2.

El dolor de riñones! Gota Reumatismo Cálculos Arenilla LITHINÉS du D' GUSTIN. El dolor de riñones, provocado por la acumulación de la urina en el canal urinario. Para su curación, basta el uso del agua mineralizada con los sales de litio. que a la vez que eliminan por completo dicho veneno, previenen la mayoría de las enfermedades. El Higado, en Estómago, y en Vejiga. De venta en todas partes. Descartar de las imitaciones peligrosas e ineficaces.

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ

Compañía Gatuellas.

Hoy, viernes,
gran estreno.

DE CORAZON A CORAZON

TARDE Y NOCHE

PROINDULTO DE COLMENERO

Hasta el final optimistas

Muy poco podemos decir hoy respecto al indulto de José Manuel Sánchez Colmenero, asunto que, por propia voluntad, hace algún tiempo viene siendo objeto de nuestra constante preocupación.

La madre del infeliz reo continúa en Madrid, haciendo cuanto puede, y aunque ninguna noticia de seguridad ha transmitido, abriga esperanzas y ruega que no se abandone la cuestión.

Y como nosotros tenemos el firme propósito de no dejar en la campaña hasta que se decida sobre la suerte del infortunado Colmenero, lo que dice su madre nos alienta a confiar que nuestros esfuerzos no resulten estériles, y ello será la mayor satisfacción que podremos experimentar.

Concedemos a la actitud de los estudiantes un valor verdaderamente extraordinario, y no tenemos por qué ocultar que merece el aplauso más fervoroso, por ser un incentivo más que nos mueve a continuar estimulando a todas las autoridades, corporaciones, entidades y vecindario en general a que en ningún momento dejen de hacer cuanto consideren conducente a lograr el perdón de Colmenero.

Hay que mostrarse optimistas hasta conseguir lo que es deseo de todos: que Salamanca no sufra un día de luto, y no dar oídos a las malas noticias que circulan por ahí, desprovistas en absoluto de fundamento; pero da recogerlas, que sirvan de acicate para apretar cada vez más. Así lo exigen las circunstancias del momento actual.

Es menester no decaer ni un sólo instante en el plan trazado, que responde al común sentir de la ciudad y la provincia; pues el menor desmayo podría dar origen a que variase la marcha felizmente iniciada, que hace presumir se consiga, en breve plazo, una terminación satisfactoria en este asunto.

Si esto ocurre, el placer para todos, será tan intenso como su importancia requiere, ya que se trata nada menos que de salvar la vida de un semejante que se halla en plena juventud.

B.

Notas militares

Hoy, a las siete menos cuarto, y en el cuartel de la Cárcel, dará el general La Dehesa un lunch a los suboficiales y sargentos del regimiento de La Victoria, y a las siete, otro a los oficiales en la sala de Banderas.

En dichos actos le serán entregados el sable de honor que, como recuerdo, le dedicarán las clases de segunda categoría y asimiladas, y la taja que los jefes y oficiales le regalan por el ascenso.

Conferencia militar.

El teniente don Alfredo Martín dió ayer mañana su anunciada conferencia a la tropa, versando sobre el tema *La guerra y su licitud*.

Hace un interesante y fiel relato de lo que es y ha sido siempre la guerra, y de la necesidad que tuvieron todos los pueblos de tener que aceptarla, por ser éste el único medio de salvar el honor nacional ultrajado.

Dice que es necesario que los pueblos que aspiran al respeto exterior, se preparen en la paz, para constituir ejércitos bien disciplinados, armados y morales.

En sencillas y elocuentes palabras dice que, aun siendo la guerra un medio cruel, será este uno de las que los pueblos seguirán valiéndose, para no perecer, y, por tanto, civiles y militares tenemos el deber ineludible de cooperar al engrandecimiento del Ejército, factor principal para reivindicar el derecho ultrajado, por el que se pelea para engrandecer a la amada Patria.

Alude brillantemente a la guerra de la Independencia, narrando rasgos sublimes de aquellos que a costa de su sangre, defendieron a España hasta morir.

Al terminar su brillante disertación el bizarro teniente, fué muy aplaudido y felicitado por el gran conocimiento del tema que se propuso desarrollar, y a cuyas felicitaciones unimos la nuestra muy sincera.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por las nueces de un nogal.

En la tarde del día 10 de Octubre de 1923, Ascensión Corral Varona, tuvo en el sitio del Molino, término de Linares de Riofrio, una cuestión con Bruno Arias Muñoz, porque ambos se creían con derecho a coger nueces de un nogal, y esgrimiendo Ascensión una piedra mientras Bruno estaba sujeto por los cuñados de aquélla, Cristina, Sebastiana y Tomás Hernández Rodríguez, le dió varios golpes en la cabeza y le produjo en distintos sitios dos lesiones y una contusión, de las que con necesidad de asistencia facultativa curó a los veintidós días, sin que le haya quedado deformidad ni imperfección alguna.

Celebrado ayer en la sección segunda el juicio-oral de la causa instruida con motivo del hecho descrito, el abogado fiscal sustituto, señor Trigo, acusó a la Ascensión Corral como autora y responsable de un delito de lesiones menos graves, con la circunstancia agravante de alevosía en contra suya, solicitando que fuese condenada a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas y de cien pesetas por vía de indemnización al perjudicado Bruno Arias.

El defensor, señor Riesco, sostuvo que no se había determinado quién produjera a Bruno las lesiones que sufrió, por la gran confusión que se produjo entre todas las personas que en la ocasión de autos intervinieron en la cuestión, y en todo caso, si fuera considerada autora Ascensión, obró en legítima defensa, procediendo de todos modos su absolución.

Resolverá el Tribunal en la sentencia que ha de dictar.

Sentencias.

En la causa sobre injurias graves,

vista en juicio-oral hace pocos días, contra Justa Sánchez Fraile, vecina de Santa Marta, de acuerdo con las pretensiones del defensor señor Cuevas, se ha dictado por el Tribunal sentencia absolutoria, declarando de oficio las costas.

También han sido absueltos con toda clase de pronunciamientos favorables, según interés el defensor señor Ruiz Pérez, los vecinos de Tordillos, Melchor Cayo Rogado Hernández y su hija Aurea Rogado Hernández, que fueron acusados como autores de un delito de hurto de uvas.

El Licenciado Salvadora.

NUESTRA detalladísima información telefónica, en la que ayer dábamos al público una documentada relación de toda la actuación del Consejo de guerra, mereció la cariñosa acogida con que los lectores de EL ADELANTO nos alientan constantemente, y ante la copiosa demanda de ejemplares, nuestras máquinas funcionaron hasta bien avanzada de la mañana. Y como nuestros medios informativos y tipográficos nos permiten dar, como venimos haciéndolo, frecuentes números de OCHO páginas, su abundante lectura y variada publicidad, completan la extensión que pudiéramos dedicar a cualquier suceso, sin perjudicar el interés total del periódico. EL ADELANTO, una vez más, corresponderá con constantes mejoras al favor del público.

Ampollas «Omega»

Escuela de San Eloy.

Exámenes de fin de curso.

Han principiado los exámenes en este centro de enseñanza, y a continuación publicamos las calificaciones de sobresalientes y notables.

Soifeo (primer curso).—Sobresalientes: Julia Aguilar, María Peralta, Carmen Sánchez Celvo, María y Luisa Mañosa, María Vicente Miñambres, María Borreguero, Angales

Sarna Antisármico Martí, es único que la cura sin baño. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apesantan a letrina. Venta en todas las farmacias. h. 31 D. 10-5 m.



CONCURSO INFANTIL DE El Adelanto

VOTO para ser adjudicado a la fotografía núm. _____

González García, Concepción Vicente Ambrosio, María del Carmen Luengo y Juana Valle Gil.

Notables: Dolores Hernández Romero, Aurea Marcos Encinas y Mariña Marcos Encinas.

Soifeo (segundo curso).—Sobresalientes: Juana Santos Pérez, Blanca Luque García, Angela Cuadrado, Josefa Sánchez Hernández, Juana Pombero y Consolación Muñoz.

Notable, Micaela Santos Pérez.

Soifeo (cuarto curso).—Sobresalientes: Dolores García Rodríguez y Angela Herrero García.

Piano (primer curso).—Sobresaliente: Tomasa Pró Gómez y Vicenta Borreguero.

Notable, Pilar Goenaga.

Piano (segundo curso).—Sobresaliente, Dolores García Rodríguez.

Soifeo (primer curso Niños).—Sobresalientes: José Santa Eufemia Ancinos y Julián Lozano.

Notable, Eustasio Calzada.

Soifeo (cuarto curso).—Sobresalientes: Rafael Sanjuán Díez, José Riesco Pedraz y Tomás Miguel González.

Notable, Enrique Barba Pedraz.

Piano (segundo curso).—Sobresalientes: Rafael Sanjuán Díez y José Riesco Pedraz.

Víolo (primer curso).—Notable, Jacobo Guerreira; sobresaliente (segundo curso), Guillermo Hernández Rodríguez; notables (tercer curso): Carmen Rodríguez Ferrández y Enrique Pedraz Barba; sobresaliente (cuarto curso), Gabriel Sánchez Vicente, y notable, Tomás García Iglesias; sobresaliente (quinto curso), Lidia Labrador Llorente.

Acóro (primer curso).—Sobresaliente, María Rosa Sánchez.

Segundo curso.—Sobresaliente, Julia Corrales.

Tercer curso.—Sobresaliente, Felicitas Barbero.

Figura (cuarto curso).—Sobresaliente, Rebeca Labrador Huerta.

Octavo curso.—Sobresaliente, Lidia Labrador Huerta.

Labores (primer curso).—Sobresaliente, Natividad Domínguez Calvo.

Notables: Rosario Pelayo Domínguez, Carmen Rodríguez Fernández y Hortensia Ramos y Ramos.

Nota.—En todas las clases de dibujo no puede darse ninguna nota hasta que los alumnos y alumnas no pasen los tres años del preparatorio, según acuerdo de la Junta de gobierno de la Escuela, empezándose a contar el primer curso después de pasar los tres años.

ANTIPALUDICO BUSTOS

Curra paludismo crónico, febriles infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca.

Se vende o arrienda una fábrica de cuartos con casa para vivir, sita en San Buenaventura (Chamberí). Para tratar, con D. Avelino Rodilla, Jardines, 13.

Se venden cinco pilos de pino negro, de 7 a 9 metros de largo, que sirven para instalaciones eléctricas. Para tratar, con Ramón Palomero, en Babilatuent. 4-2

PADRES CARMELITAS

LA FIESTA DEL NIÑO JESUS DE PRAGA

El próximo domingo celebrará el Archicofre adia del Santo Niño Jesús de Praga, su fiesta mensual.

A las nueve (hora oficial), misa de comunión general; a las once (hora oficial), la cantada; a las cinco de la tarde (hora oficial), rezo de la coronita del Santo Niño Jesús de Praga, plática, procesión con la imagen del Niño Jesús y la Virgen Niña, consagración de los niños y despedida.

Al finalizar se impondrá la medalla a los nuevos asociados.

Pastos. Se admiten de veinte a treinta reses machos, al pasto de hierbas, con las de los vecinos, en el pueblo de Aidelengua, para la isla del Caballo y otra del pueblo, hasta el 25 de Julio próximo. Para tratar, con el presidente del sindicato, en dicho pueblo. 4-4

El Progreso. Industria ladrillera y fábrica de cal blanca. Carros de transporte. Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela que he empezado la fabricación de ladrillos, tejas y adobes, a precios sin competencia. Grandes existencias. Los barros empleados este año son de inmejorable calidad, trabajados por personal competentísimo como lo demuestra el aumento constante de favorecedores. Avisos: Tejar de la Alamedilla o Arrabal del Puente, fábrica de cal, de Narciso Barbero y Barbero; teléfono número 441. Vendo, detrás de las escuelas del paseo de Canalejas, 850 metros de terreno, sitio muy sano, a precio económico. 8-5

EL CRIMEN DEL EXPRESO DE ANDALUCIA

LA SENTENCIA

A las tres y media de ayer tarde recibimos, de nuestro redactor-corresponsal en Madrid, señor Rivera, un telegrama urgente, dándonos cuenta de la sentencia recaída en el Consejo de guerra celebrado contra los autores del robo y doble crimen en el expreso de Andalucía, sentencia aprobada por el capitán general.

Por ella se condena a muerte a Sánchez Navarrete, Sánchez Molina y Piqueras; a veinte años de cadena temporal, a José María Donday, siendo absueltas las tres mujeres que aparecieron encartadas, Carmen Atienza, Antonia Molina y Encarnación Muñoz.

Inmediatamente de recibido el despacho, lo dimos a conocer en nuestra cartelera de la plaza Mayor, cafés, casinos y sitios más céntricos de la ciudad, en hojas impresas, que fueron fijadas en las paredes.

El público leyó con avidez la noticia.

Se vende bonita casa de un piso, cerca del cuartel de Caballería, de Salamanca (Glorieta) Informes, Teodoro del Moral, Isla de la Rúa, 2 (droguería). 10-5

EN FREGENEDA

Se vende en el centro del pueblo una magnífica casa, propiedad de los herederos de D. Eduardo Caceaux. Para tratar, con doña Antonia Caceaux en dicho pueblo. 6-a-6

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

| | |
|-----------------|------------|
| Norias | de ALAEJOS |
| Arados | de ALAEJOS |
| Prensas | de ALAEJOS |
| Trilladoras | de ALAEJOS |
| Aventadoras | de ALAEJOS |
| Calzos y bujes | de ALAEJOS |
| En la fundición | de ALAEJOS |

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). -a-

ALAEJOS

Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company,"

Importador directo: **ANDRES MARTINEZ GONZALEZ**

Valladolid.-Libertad, 14 y 16.

Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores; grasas consistentes, valvolinas de todas clases y para vapor fuertemente freccalentado, cabos de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA: **DANIEL ESTEVEZ**

Pérez Oliva, 8, principal

SOMBREROS DE PAJA

DESDE 3 PESETAS A 15, ENCONTRARA UN INMENSO SURTIDO EN LA SOMBRERERIA DE LA

CALLE DE ZAMORA, 1 Y 3.

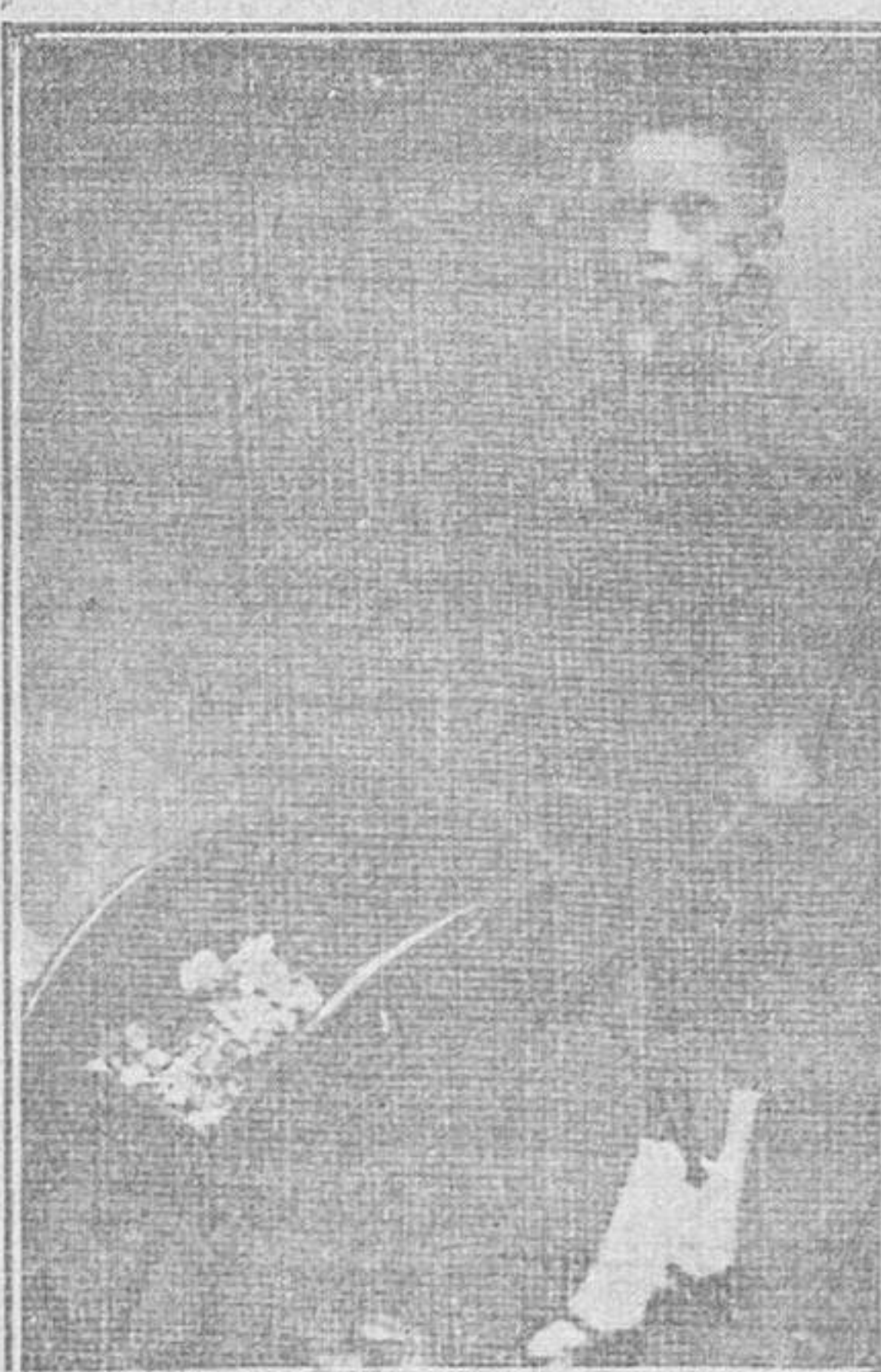
ADORNOS PARA SOMBREROS, EN ESMALTE Y ORO, GRAN FANTASIA.

10-a-7

NUESTRO CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL



193.—Amelia Duarte Jorge. (Siete años).



194.—Manuel Recio Sánchez. (Siete años).



195.—Arsenio Andrés Vicente. (Treinta meses).



196.—Josefa Luengo Prieto. (Tres años).



197.—Alfonso Muñoz González. (Veintioch meses).

CIUDAD - RODRIGO

(CON NUESTRO CORRESPONSAL)

Varias noticias.

Con motivo de celebrar junta el martes pasado la directiva de la asociación de médicos del partido, que presidió el señor Pérez Martín, han estado en ésta los médicos señores Domínguez, La Fuente y Carrasco, Ledesma y Sánchez Alba.

—El próximo domingo se celebrará en El Salto, pueblo agregado a éste, la fiesta del patrocinio de San José, que promete ser muy concurrida y de la que daremos cuenta.

—Con motivo del mercado de mes, el 6 del actual, estuvieron en ésta D. José Manuel Rodríguez y señora, D. José Manuel García, D. José Jiménez, D. Rafael Toribio, don Angel Rodríguez y señora, D. Gregorio Pacheco, D. Alfaro Orive, don Román Gómez y D. Aurelio Alaejos.

—Encuétrase enferma de algún cuidado, en Madrid, la telegrafista D.ª Remedios Cuadrado de Horacio.

—Ha marchado para Madrid don Jesús Montejo, acompañado de sus hijos D. Francisco Sánchez y señora.

—El tenedor de libros de la fábrica de la Concha, D. Juan Antonio Pérez, ha marchado unos días a Vigo.

—En Morasverdes ha dado a luz un niño muerto, la señora del médico de dicho pueblo, D. Andrés Lorenzo Brusí.

—Se encuentra completamente restablecida, la señora del ganadero de Gallegos de Argañán, nuestro buen amigo D. Santiago Diez.

—Ha estado en ésta unos días, el administrador de la Casa Valencia, D. José Martos Roldán, regresando a Salamanca.

Arranz.

temporal: Gilberto Crego García y Francisco García de Atribia; exceptuado temporal: Bienvenido González; soldados: Modesto Martín García y Antonio Macías Melchor; observación, Ernesto Pérez Grande.

Herguijuela de la Sierra.—Pendientes: Victoriano Rodrigo y Cesáreo Requero Arias; soldados: Teodoro Herrero y Plácido Iglesias; Prófugos: Adolfo Hoyos, Joaquín Pérez, Dionisio Hoyos, Juan Manuel Martín y Isaias Rodríguez.

Linares de Riofrío.—Excluido temporal, Arturo Núñez; exceptuados temporal, Florindo Marcos Hernández, José de Santa Catalina Martín, Felicitismo Sánchez Hernández, Juan Cerezo, Francisco Rodríguez Herrero, Ramón Regalado García, Arturo Martínez Sánchez, Leopoldo Alonso García, Angel Castañón y Mariano Martín, excluido total, Manuel Martín; idem temporal, Florencio Rodríguez.

Membrive de la Sierra.—Exceptuados, Anacleto González, Manuel Iglesias Hernández y Benjamín Rivas; exceptuados temporal, Timoteo Mateos e Inocencio Marín Calvo, excluidos temporal, Daniel Montero, Eloy Iglesias Boyero y José Manuel Ramos; excluido total, Angel González; soldados, Joaquín Serrano, César Sánchez, Herminio Rodríguez y Leoncio Martín; pendientes, Felicitismo Jiménez, Blas Boyero, Emilio Matias, Eugenio Crego, José Andrés y Paulino Matias González.

Ampollas «Omega»

Una suscripción

a favor de la viuda e hijos del infortunado Agapito N. (que en paz descanse), de Encinas de Abajo, víctima de un accidente automovilista.

Suma anterior, 1.574.

Don Eduardo V. Oliva, 26 pesetas; D. José García Revillo, 10; don Acacio Benito, 5; D. Antonio B. Durán, 5; D. Fabián Jirge, 5; D. Manuel Méndez, 5; D. Emiliano R. Riusaño, 5; D. Gerardo S. Resenol, 5; don Andrés G. Tejado, 10; D. Antonio Calama, 5; D. Federico Juan, 5; D. Gerardo B. Corredera, 1; don José Placetas, 5; D. Nicolás Albertos, 5; D. Miguel Iscar, 5; D. Angel Vazquez de Parga, 5; Hijo de Lorente, 5; D. José María Roda Gutiérrez, 8.

Total, 1.694.

OPALINA
TUNGSRAM
BUDAPEST.
1/2 VATIO
GUINALDA

De venta en los principales establecimientos de electricidad.

Tablas reguladoras de la cooperativa de funcionarios.

La de pescado.—Por causa del temporal reinante, hoy solamente se pondrá a la venta merluza, a 3,70; pescadilla terciada, a 2,30, y gallos, a 1,90.

La de la carne.—Durante el mes de Mayo tiénesse asegurado el suministro de la de vaca y ternera en veinte y diez céntimos de economía para el comprador; la de cordero, debido a la adquisición se siguen vendiendo la de pierna, a 3,80; paleta, a 3,70, y falda, a 3,40 kilo; por corderos enteros o medios, a 3,70 kilo.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

JUICIOS DE EXENCIONES

He aquí los juicios de exenciones verificados en el día de ayer:

Frades de la Sierra.—Exceptuados: Faustino Velázquez y Manuel García y García; exceptuados temporal: Luis Hernández García, Ernesto Gómez García, Fernando García y Ramón Sánchez; Pendientes: Angel Crego Hernández, Rafael González Martín, Casimiro García Carnero, Juan García García y Santiago Curto Hernández; soldados: Torcuato Camino, Abilio Valle Arévalo y Luis Sánchez.

Garcibuey.—Exceptuado, Jesús Pagan Andrés; excluidos temporal: Félix Sánchez Andrés y Atanasio Martín Andrés; observación, Félix Andrés Andrés.

Herguijuela del Campo.—Excluidos

Los teatros.

BRETON.—De nuevo tenemos a gusto los buenos aficionados al teatro, de ver en el escenario de Breton al gran primer actor Ramón Gatuellas, que viene al frente de una compañía de primer orden, de las más completas, sin duda, que recorren los teatros de provincias.

La obra elegida para la presentación fué la preciosa comedia francesa *El adversario*, muy conocida ya por nuestro público, pero que puesta por esta compañía, revistió ciertos caracteres de novedad, que los espectadores supieron apreciar y tuvieron muy en cuenta, aplaudiendo el cuidadoso esmero con que fué puesta en escena.

La interpretación fué irrepachable, como corresponde a actores y actrices de tan positivo valer.

Ramón Gatuellas, cuyo formidable talento artístico ya conocíamos, se mostró como siempre, sobrio, elegante, correctísimo, obteniendo un triunfo personalísimo.

Destacóse vigorosamente la figura de la gentilísima y bella Josefina Santularia, primera actriz de admirable y exquisita sensibilidad, sugestiva y cautivadora en su papel de Mariana Darlay, en el que puso todo su temperamento de singular artista. Aplausos unánimes tributó el público a Josefina Santularia, que ha causado extraordinaria impresión.

Soledad Domínguez, muy linda, muy graciosa yafortunadísima, en su personaje de Lucía Chantaine.

Del éxito general participó, muy particularmente, Fernando Aguirre, estupendo actor cómico, y asimismo Angel Béjar, María Santoncha, Mercedes Nieto, Josefina Iniesta, María Vigo y Angelita Santoncha, muy bien y contribuyendo poderosamente al triunfo alcanzado en la representación de *El adversario*.

Hoy, estreno *De corazón a corazón*. El martes se celebrará por esta compañía la función en honor de los futbolistas de la U. D. E.

LICEO.—Ayer fué proyectada, a petición del público, la magnífica película *El castigo del cielo*, que fué presenciada por numeroso público.

Hay no hay función. Mañana volverá a actuar por dos únicos días, la excelente Troupe Mexicana, con nuevo y variado repertorio, que ha de llamar poderosamente la atención.

FLORENTINO RODERO

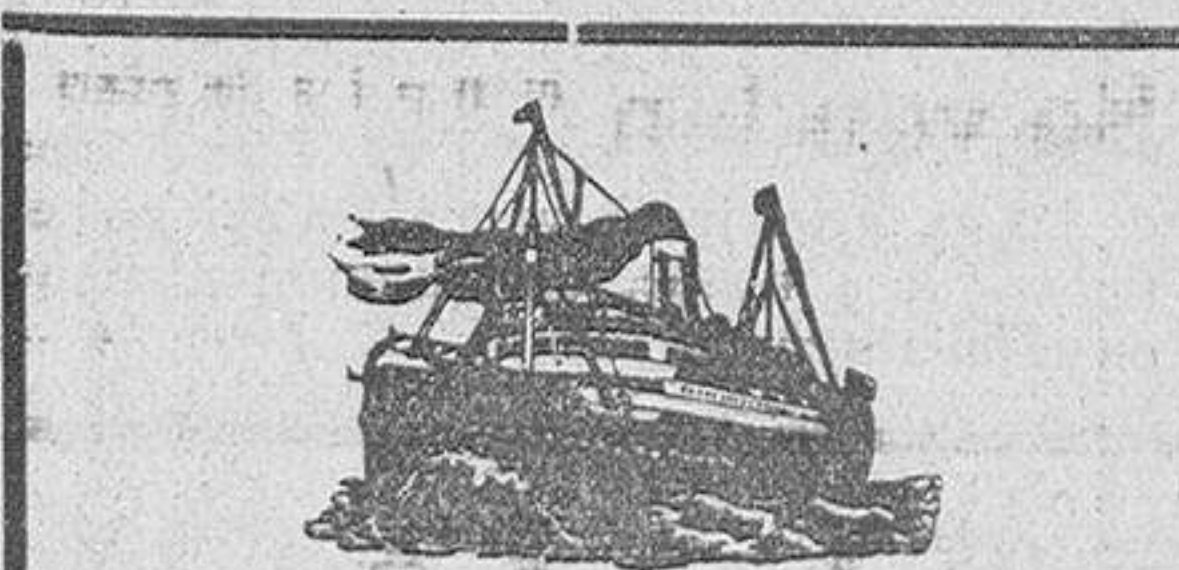
Gran comercio de curtidos, Corriño, 20. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

CORRIÑO, 20.-BAJO LOS SOPORTALES.

AVISO

Pongo en conocimiento del público que desde el día 6 de Mayo ha quedado establecido un servicio de automóvil diario, de Salamanca a Linares de Riofrío y viceversa, haciendo el recorrido por la carretera de Guijuelo. Servicio para toda la línea.

Se reciben encargos en el restaurant El Español, Corriño, 26. Salamanca. 15-2



GIJON

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca

Cie. Glo. Transatlántique.

Vapores correos a gran velocidad. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la

Habana y Veracruz.

El día 22 de Mayo, saldrá el vapor,

Espagne

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera. Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pes. 400,00; idem para Veracruz, 443,00 (incluidos todos los impuestos). Rebaja a familias.

Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario, A. PAQUET.

Telegramas: Paquet. - GIJON.

Se admiten representantes.

Una ciudad de peregrinos será edificada a las puertas de Roma.

El mes que ha empezado, Mayo, será en Roma el mes de las peregrinaciones. Tres millones de peregrinos se calcula que desfilarán por la capital de Italia en lo que resta de primavera.

La cifra es imponente, y en previsión de que tan enorme silfencia de forasteros determine un conflicto por falta de alojamiento, el Municipio de Roma y el Vaticano se han puesto de acuerdo para preparar a sus millones de huéspedes albergue seguro.

Al efecto, se va a levantar a las puertas de Roma, no lejos del Vaticano, una pequeña ciudad provisional, de construcciones de madera y con viviendas para aljar hasta 150 000 habitantes.

Esa ciudad de peregrinos, gran hospedería provisional, será una pequeña ciudad, con sus calles, sus plazas, sus jardines y sus iglesias. Nada faltará en ella para ser grata al ocupante.

El Papa contribuye a la construcción de la ciudad de peregrinos con diez millones de liras.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Gregoria Tapia Rollán. Defunciones: Pío Remíz Sanola ya, Cándido Mariana Martín, Rogelio Martín Iglesias y Felipe Marcos Ortega.

ESPECIALISTA EN PARTOS

MEDICINA GENERAL

DR. J. PÉREZ MARTÍN

Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

Trasladó

EL

DR. MUÉLLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo, su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS A JESUS, 7.

DOCTOR

A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina.

CIRUGÍA GENERAL

Rúa, número 25.

Horas de consulta: de dos a cinco.

En la *Gaceta* se ha publicado hoy una Real orden disponiendo que los gobernadores civiles de nombramiento expreso que para cualquier asunto consideren necesario requerir la cooperación de jefes u oficiales del Ejército residentes en las mismas, la soliciten de los gobernadores militares especificando el motivo y la conveniencia del requerimiento.

Los remedios científicos

Son innumerables los medicamentos en todas épocas preconizados para el tratamiento de las enfermedades del pulmón y de los bronquios.

Pero entre tantos medicamentos como han acudido en el espacio de 40 años al generoso llamamiento de la Ciencia, solamente dos han conservado sus posiciones en el favor de los médicos y de las familias: la Croosota y el Clorhidro-fosfato de cal.

Por qué? Porque son los que más seguros, constantes y duraderos resultados han dado siempre en Clínica. Y si a mayor abundamiento van asociados racionalmente, como en la Solución Pantauberge, al Clorhidro-fosfato de cal creosotado, entonces constituyen el medicamento por excelencia, y doblemente encomiable a prevenir y curar las enfermedades del aparato respiratorio.

Tales son los efectos de su acción: preventivos y curativos. En ambos casos, la Solución Pantauberge ha sido experimentada con éxito constante en los Hospitales del mundo entero, así como en las Clínicas especiales de vías respiratorias. Como preventivo, la Solución Pantauberge se opone a la evolución de las infecciones bronco pulmonares, y como curativo, posee una eficacia incomparable contra las toses y catarras en general, impidiendo que la infección bronco pulmonar evolucione ulteriormente hacia la tuberculosis. —Dr. Rogery. 1-1

Inserta la *Gaceta* una real orden por la cual se dispone que por los ministerios de la Gobernación y Fomento, se dicten las oportunas instrucciones para que todos los Ayuntamientos de España procedan, sin excepción, a la plantación mínima anual de cien árboles, procurando la formación de alamedas, plantaciones lineales a lo largo de los caminos y de los cursos de agua, según lo aconsejen las condiciones de cada término municipal, y eligiendo los sitios

más adecuados para que, a la vez que de ornato y esparcimiento, contribuyan a la higiene y salubridad, siendo al propio tiempo la voluntad de Su Majestad se excite el celo de los delegados gubernativos, para que presten la atención que por su interés e importancia requiere el cumplimiento de este servicio.

Consultorio Jurídico.

Manuel Reymundo

Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca.

Se ha trasladado a la calle del

Obispo Jarrín, n.º 2, 3.º

(antes San Julián).—Teléfono, 216. mt y v 90-12

DR CORTES

Profesor de la Facultad de Medicinas Enfermedades de la Piel y Sifiliografía. Consulta de once a una y de seis a ocho. CALLE DEL SOL

Doña Rosa Sánchez, viuda de García Estévez, como tesorera de la Junta inspectora de Beneficencia, y por acuerdo de la misma, ha donado a la Mendicidad cincuenta pesetas.

Cafés "Santa Catalina, de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlos en todos los establecimientos.

EL DOCTOR SANDOVAL

ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Bandos, núm. 1. mt. y v.

En Sorihuela han tomado posesión de sus respectivas escuelas nacionales, los ilustrados profesores don Julián Sánchez Gómez y la señorita María Horguindez. Seales enhorabuera.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios.

Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 53, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml, v. y d.

DOCTOR ESTELLA

MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL. ORTOPEDIA

Consulta, de diez a una. Echegaray, núm Entresuelo. —a

Solicita madrina de guerra soldado sin madre, destacado en Dar-Drius (Melilla). Para informes, dirijanse en ésta, Apartado de Correos número 66.

MATILDE SANZ

Enfermera del Instituto Rubio. MASAJE Y ASISTENCIA A DOMICILIO

TRAVIESA, 2. v. y ml.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo. —a

El número 1 205 de la importante revista semanal *El Financiero*, publica el siguiente sumario:

Páginas de oro españolas; sobre la leyenda negra por Vicente Gay; Concursos de *El Financiero*; solución de la crisis algodonera; la finanza y el comercio británicos, por Leonard J. Reid; don Emilio Miñana y Villagrasa; compañías y sociedades; minería y metalurgia; ferrocarriles; deliberaciones del Consejo superior de Fomento; crónicas extranjeras: Francia por J de Montero; Gran Bretaña, por S. Laborda; navegación y construcciones navales; Cádiz, la crisis por que atraviesa su industria naval, por Carlos Derqui; bolsa de Madrid, por A. Pérez Camarero; bolsa de Barcelona, por A. Fuentes. Vizcaya, por Amadeo M. de Mendizc; notas financieras y mercantiles; cotizaciones de valores; avisos oficiales

Se vende la maquinaria siguiente: segadora-stadora, aventadora, sembradora y trillo rotativo Informarán en Salamanca, Gonzalo Miguel del Corral y en la dehesa del Huermo, partido de Vitigudino, Agapito González. 0-1

HOTEL VICTORIA

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERNA

García Barrado (antes Rúa), 4. Teléfono, 390.

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos. mt. y v.



HOLLAND AMERICA LINE

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

De Bilbao, el 20 de Mayo; de Santander, el 21 de idem; de Coruña, el 23 de idem; de Vigo, el 24 de idem, el vapor

Spaarndam.

Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 439,50.

Idem idem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 482,75.

Incluidos todos los impuestos.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Davila y compañía, en Vigo

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESSES

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 18 de Mayo y de Vigo el mismo día, el vapor ARLANZA.

Precio del pasaje en tercera clase: De dos a diez años, 225,50; de diez años en adelante, 442,50. En camarote cerrado, de dos a diez años, 285,50; de diez años en adelante, 493,50.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires:

El 21 de Mayo, el vapor DEMERARA.

Precio del pasaje en tercera clase: De dos a diez años, 225,10 pesetas; de diez años en adelante, 438,50.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de toda clase de Southampton y Ginebra para New-York.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirijirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Estrella e hijos, en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DUBAN.

Correspondencia: Apartado número 75. En Madrid: Sres. Mac Andrews & Cía. Marques de Cubas, 9.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo

KOELN, GREFELD, BOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

22 de Mayo, "Sierra Nevada", pesetas, 432,50.

29 de Mayo, "Grefeld", pesetas, 462,80.

Los vapores "Sierra Ventana" y "Sierra Nevada", admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el "Koelin" y "Grefeld", de clase intermedia y tercera.

En camarote aparte, 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera.

GLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, FUMADOR, COMEDOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informarse el agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBORDO ISLA

García Ollouqui, 2. VIGO.

Marina, 12.—VILLAGARCIA

Amigo DÉBIL
Fortalece Pronto
Elixir CALLOL

Formule aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 3000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ansaya agradecido, lo propaga Prudencia

DE BUENO AGRADECIDA Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Sociedad local de Seguros de Incendios de edificios de Salamanca
AVISO

Las horas en que estará abierta la oficina de esta sociedad, Plaza de la Libertad, 12, son de dos y media a cuatro y media de la tarde, para todos los que tengan que ventilar asuntos relacionados con ella y fuera de esas horas, en el domicilio del oficial de dicha Sociedad, D. Angel Martín de Arcos, Prior, 27. 2-1

Joven instruido, preferido conociendo negocio comisiones y representaciones para trabajar en esta plaza, sueldo y comisión, inútil presentarse sin buenas referencias. Diríjase, apartado 66, Salamanca. 2-1

Se vende un motor 2 H. P., 303 voltios, contiene tres cines y dos poleas. Raón, Ulpiano Hernández. Plaza del Mercado, 11. Paños. 2-1

Vendo berlina seminueva, cuatro asientos y una carrocería coche. Informarán, calle del Arco, número 14. 2-1

Se arrienda un piso principal, muy espacioso, con catorce habitaciones, en la calle de los Doctores, números 4 y 6. Informarán, comercio de paños Hijo de Senén Martín, Plaza Mayor, número 13. 8, 9 y 10 M.

Se arrienda la rastrojera de Albar de Tormes para 3.800 ovejas y 600 cerdos, con aguas abundantes; el remate tendrá lugar el día 11 del actual, en el domicilio de la Asociación de Labradores. 8, 6, 7, 9 y 11 M.

Se arrienda. El cuarto de «El Barrero» (La Maza), de pastos, labor y monte. Informes, Carretera de Ledesma, núm. 4. 4-3-1

Se venden dos carros de bueyes seminuevos, bastante fuertes. Informarán, en Topas, Francisco Ledesma. 6-1

Para verano. Se arrienda en Beas de San Juan, núm. 26, espacioso y cómodo piso principal. Para tratar, con su dueño don Rafael Gasón, en la misma casa. 10-3-1

Espigadero. Se arrienda en pública subasta, que se celebrará el domingo 11, a las dos de la tarde, en las casas del Ayuntamiento de Tammes, el espigadero de los Bardales, término de dicho pueblo. La extensión de terreno, es de 895 hectáreas próximamente, y de ellas, 225 de sembradura con abundantes aguas. 9 y 10 M.

Ganaderos. En el mejor término de Castilla, por tener hechos abrevaderos por el Sindicato para que no pueda faltar agua para el ganado durante el verano, se necesitan de 100 a 1.000 cabezas para aprovechar la rastrojera y pánpana. Para informes, en Nava del Rey (Valladolid), Antonio Descalzo. 5-1

Joven matrimonio alemán, busca dos habitaciones con derecho a cocina. Indicar precio, etcétera, por carta, a Antonio Sánchez, número 1.897, lista de correos, Salamanca. 1-1

Arriendo de pradera. Se arrienda, desde este día, la pradera de Villalimbario en término municipal de Castil de Vela (Palencia), situada a doscientos metros de la carretera de Risco a Villarreal y distante unos kilómetros de estas dos estaciones ferroviarias. Su cabida es de SETENTA Y DOS HECTÁREAS. Produce pastos abundantísimos de calidad verdaderamente superior e inmejorable para toda clase de ganados y muy singularmente para reses bravas. Tiene aguas buenas y abundantes (de manantiales) para beber los ganados, y fuentes para el servicio del caserío. Además, por concesión que tiene la finca, ésta se riega en toda su extensión con agua del Canal de Castilla, que la bordea por su parte más alta. Enclavado en la misma pradera, está el caserío que se compone de una casa de dos pisos con toda clase de dependencias para el arrendatario, viviendas para vaqueros y pastores, varios e inmensos corrales, grandes cuadras, cobertizos, pajares, cebaderos, almocenes, etc., etc. Para condiciones y precio, diríjase a D. Manuel de Sempurn y Alzuren, Avenida de Alfonso XIII 11, en Valladolid. 5-2

Agricultores. El tiempo de las grandes tormentas se acerca, proveeros con anticipación de los ya célebres torpedos granífugos. No olvidéis que una caja de los mismos en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Don Manuel José Hernández, D. Ventura Sánchez Tabernero, D. Graciliano Cobaleda, Arcadio, Valverdeón, Castellanos de Moris, Palencia de Negrilla, Gomcedo, Doñcos, El Tejado, Castreón, San Pedro de Rozados, Forfoledo, Cardañosa, etc., etc. Pedir informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. 4-4

Ganado holandés. Venta permanente de vacas, novillas y becerras de esta raza. Vaquería «El Pilar», Paseo de Canalejas. 15-3-11

Vinos finos, de mesa, de las bodegas de Francos. Despacho único, Sánchez Barbero, 7. 25-5

Arriendo. Primavera para 200 vacas, en Castroverde, cuartos de la Mueda y Aldehuela. Para tratar, con el montar de la finca o con Santiago S. Hidalgo, en Terrones.

Ingeniero. Felipe Rodríguez, inspector provincial del Trabajo e ingeniero del Ejército. Proyectos, presupuestos y direcciones de obras. Instalaciones eléctricas, riegos, distribuciones y elevaciones de aguas. Planos, peritaciones y certificaciones técnicas.—San Justo 20, Salamanca 20-5

Espigadero. Se arrienda el Aldealama (La Vellés), para 600 o 650 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con los renteros, en dicha finca. 8-5

ULTIMA HORA

LA REUNION DEL DIRECTORIO

Deniégase el indulto a los reos del crimen del expreso

La contestación del presidente del Directorio a D. Melquiades Alvarez y Conde de Romanones

Madrid, 9 (3 madrugada).

Las autoridades piden el indulto.
 El alcalde de Madrid se presentó esta noche en la Presidencia cuando se hallaban reunidos en Consejo los miembros del Directorio.

Esperó al obispo de Madrid-Alcalá, que llegó poco después, y juntos pidieron al general Primo de Rivera les recibiera durante algunos momentos.

El general Primo de Rivera salió un momento de la sala en que estaba celebrándose el Consejo, y hablando con ambos le dijo que por lo que se refería a la concesión del indulto, desaba él y todos los miembros del Directorio encontrar algo que les permitiera concederlo, que nada les podía decir más por no haber recibido en aquel momento todavía el informe del auditor que consideraba necesario.

A la salida del Consejo del Directorio. Se deniegó el indulto.

Una hora después de haber entrado los reos en capilla, terminó la reunión del Directorio.

Los periodistas, así que hubo salido el general Vallespinosa, encargado ordinariamente de dar la referencia de los consejos, mostraron ante él su ansiedad por conocer el resultado del mismo, en lo que afecta al perdón de los reos ya en capilla.

El general Vallespinosa, que da señales de profunda pesadumbre, dijo a cuantos le interrogaban:

—La verdad oficial es la de que el Directorio no tiene elementos suficientes de juicio para decidir en lo que a la petición de indulto se refiere.

Sin embargo de ello, como los periodistas insistieran, el general añadió:

—En fin, señores; yo les ruego no me obliguen a manifestar lo que ni puedo, ni quiero, ni debo decir.

Cuando los periodistas estaban hablando con el general Vallespinosa, salieron de la Presidencia los demás miembros del Directorio.

Su aspecto en general, era en un todo semejante al que indico tenía el que nos daba la referencia, mostrándose profundamente afectado por la decisión que indudablemente se habían visto obligados a adoptar.

Por último, salió el general Primo de Rivera.

Al acercarse a los informadores, y antes de que éstos le interrogaran, comenzó diciendo:

—Dos escenas terribles he tenido que presenciar hoy: una, la motivada por la visita del padre de Navarrete, y la otra la que me ha hecho la familia de Honorio. Y puedo asegurar a ustedes que, tanto el uno como los otros, producían por su estado honda pena.

Repito lo dicho por el general Vallespinosa, y como supongo habrán comprendido ustedes el sentido de la referencia, yo les ruego que en la prensa nada digan de nuestra obligada y necesaria resolución.

Los defensores visitan a los reos.

Después de las siete de la tarde llegaron a la Cárcel Modelo los defensores de Honorio y Piqueras, don Antonio Vidal y don José María Dueñas.

El señor Matilla, defensor de Navarrete, llegó momentos después, acompañado de don Enrique Martínez, allegado a la familia de José María Sánchez Navarrete.

Se notifica la sentencia.

Momentos después de haber llega-

do los defensores, entró en la Cárcel Modelo el juez encargado de notificar la sentencia.

A las nueve de la noche comenzó la lectura de ésta.

Se había reunido previamente a los tres reos en la celda de Piqueras, en la que todos ellos escucharon dicha lectura.

Honorio Sánchez Molina estaba sumamente pálido y dando muestras de gran abatimiento.

Los otros dos también se hallaban inmutados, aunque no tanto como Honorio.

Después de terminada la lectura, accediendo a la indicación del juez, los tres condenados firmaron la sentencia, sin que para ello se le quitaran las esposas.

El pulso de Honorio Sánchez Molina y el de Navarrete se hallaba grandemente alterado.

En la firma de Piqueras, por el contrario, no había el menor rasgo que indicara anormalidad alguna en el pulso de este reo.

Los gastos del outiero de Navarrete.

Cuando el juez llegó a la Cárcel Modelo, el Sr. Matilla, defensor de Navarrete, presentó al juez a don Enrique Martínez, que le tenía que hacer una petición en nombre de la familia.

Don Enrique Martínez solicitó del juez autorización para que el cadáver de Navarrete fuera puesto en féretro costeado por la familia, y se autorizara para que asistieran al entierro de éste, todos sus parientes que desearan hacerlo.

El juez accedió a la petición, pero impuso que el traslado había de verificarse al depósito de cadáveres, en compañía de los otros dos reos, haciéndose la inhumación de los tres al mismo tiempo, y en el lugar que ya se ha designado.

El padre de Honorio en la Cárcel Modelo.

También el padre de Honorio Sánchez Molina fué a la Cárcel Modelo, llegando a ella cuando se estaba notificando la sentencia a los tres reos.

Tiene unos sesenta y cinco años, y su aspecto es tan deplorable, dando muestras de tan grande abatimiento, que causa profunda emoción su vista.

Los últimos momentos de los reos en capilla.

En telegramas urgentes que nos envían hasta las cuatro y media de la mañana, recibimos las siguientes noticias:

Los hermanos de la Paz y Caridad tienen automóviles en la puerta de la cárcel en prevención de que pueda ocurrírseles algún deseo a los presos.

Al entrar en capilla los reos se le han puesto esposas en los pies.

Se han mostrado animosos en los primeros momentos; pero ya a las doce y media de la noche han comenzado a decaer grandemente, en especial Molina y Navarrete.

Estos están palidísimos, habiendo tenido necesidad de acostarse en las camas.

Piqueras, que es el único que está algo animado, ha preguntado a qué hora será la ejecución.

Al ver la triste expresión de los acompañantes, ha exclamado:—Parece que pasa algo.

Honorio llora y de grandes voces, diciendo:—Yo no he manchado mis manos con sangre. Es una injusticia que me quiten la vida.

Ha habido necesidad de auxiliarse en varios accesos nerviosos.

Navarrete ha hecho confesión general ante el padre franciscano Federico Curieses.

Terminada ésta, pisa a lee, acostado, en el libro de misa de su madre.

El presidente del Directorio contesta a los señores conde de Romanones y don Melquiades Alvarez.

La contestación al conde de Romanones.

Madrid.—El documento dirigido al conde de Romanones por el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, dice así:

«Excelentísimo señor: Tergo el honor de comunicarle, en contestación a su escrito 3 del corriente, y confiando en su discreción y patriotismo, que no pongo en duda, no considero momento adecuado para conceder, de modo compatible con el bien público, el acto que solicita en su escrito de referencia.

A la perspicacia de V. E. no se oculta que será obligado y natural momento de abrir la válvula que actualmente impide realizar actos como el que V. E. solicita, aquel en que considere al país, sin necesidad de vivir en el régimen especial que actualmente se impone, para salvar a éste de los graves males que le aquejan. Y este momento será aquel en que se haya de solicitar la opinión nacional en los comicios, sobre el camino político a seguir en el futuro, ya que ahora parece evidente que marcha por el de su preferencia.

Siendo así, comprenderá V. E. no conviene distraerle de su labor fecunda, con propandas que, expuestas con la elocuencia, la inteligencia y habilidad de E. V., podrían momentáneamente hacerle separar del buen camino que ahora sigue.

Dios guarde a V. E. muchos años.

La contestación a don Melquiades Alvarez.

Excelentísimo señor: Con verdadera contrariedad me veo en el caso de comunicar a V. E., que juzgo necesario, para el bien público, retrasar el momento de restablecer la plenitud de derechos ciudadanos constitucionales.

Estos derechos se requieren para la celebración del acto que vuecencia solicita en su escrito de 1.º de Mayo.

El credo del partido reformista, es tan conocido y estimado por la pública opinión, que diferir la celebración del acto que V. E. desea, acto que, por otra parte, puede entorpecer la buena marcha de los asuntos políticos, en nada puede perjudicar a V. E. ni a su partido.

He de permitirme una aclaración, a lo que, sin duda por torpeza o falta de claridad en mis manifestaciones, había hecho creer a V. E. que el Directorio había solicitado la incorporación o fundición del partido de su digna presidencia con el de la Unión Patriótica.

Es cierto que el partido de la Unión Patriótica ha recibido de mí alientos, porque he juzgado conveniente al bien público estimularlo con el fin de reunir e impulsar a valiosísimos elementos que, desalentados y retraídos antes, deseaba intervenir en la vida política del país.

Pero no he pedido que se llevara a cabo la incorporación en que vuestra excelencia ha creído.

Contrario, precisamente, ha sido mi propósito, aunque ningún inconveniente pudiera ser la precedencia de cualquier organización política existente para figurar en la que ahora nace, ni se preseinde para ello del significado de origen.

No pedimos a los que vergan al partido de la Unión Patriótica prescindan con humillación del significado que antes tuvieron.

Cuando el partido de la Unión Patriótica se haya constituido; cuando haya censo verdadero; cuando se convenga elecciones, todos los partidos políticos tendrán ante el Gobierno igual trato; pues ya he dicho que el partido de la Unión Patriótica no es el del Directorio, sino un partido que deberá nacer de las entrañas mismas de la madre Patria.

Dios guarde a usted muchos años. RIVERA

Ampollas «Omega»

Edición de las nueve y cuarto de la mañana.

Han sido ejecutados los reos.

Urgente, Madrid, 9, 9,05.

El padre, el hermano y el hijo de Honorio les visitaron en la capilla, siendo sumamente emocionante la entrevista. Al despedirse, Honorio les recomendó rezar para que Dios les perdonase.

Los reos cenaron y se confesaron con toda devoción.

Piqueras hizo al defensor de Navarrete un minucioso relato del crimen, y desesperanzado de conseguir el indulto, dijo que prefería morir en el patíbulo a ser condenado a cadena perpetua.

Navarrete escribió sendas cartas a sus padres, a sus hermanos y a su novia, y hasta el último momento confió en ser indultado.

A las seis de la mañana salió de la capilla Honorio acompañado del verdugo.

Iba decaídísimo y al sentarse en el banquillo para ser ejecutado, dijo que era inocente, pues él no había matado a nadie.

Después se condujo a Piqueras, y

muy sereno, y con gran entereza de ánimo, al ser sentado en el banquillo, pidió le sacaran del bolsido el retrato de su madre, que le llevó a los labios y murió besando, ante la emoción interesísima de cuantos presenciaban el fúnebre acto.

Navarrete salió de la capilla en un gran estado de postración. Pidió que le administrasen una inyección, cuyo deseo no pudo ser atendido.

Dijo que quería llorar porque esto eliviaría su postración pero que no podía.

Sus hermanos recomendábanle que se esforzase en llorar.

Navarrete ha sido el que ha ido al patíbulo más decidido.

A las seis y veinte se cumplió la fatal sentencia.

Millares de almas esperaban al rededor de la cárcel a ver izar la bandera negra que anunciaba el término de la vida de los reos del crimen del expreso de Andalucía.

RIVERA

GRAN CASA DE CONFECCIONES

Cuenta del Carmen, núm. 11.

Esta Casa es la más acreditada por vender muy barato y a Precio Fijo toda clase de ropas hechas para señora, caballero y niño. Gran surtido en mantas de cama, tapabocas, bufandas, mantones, colchas y género de punto.—Antes de comprar, vea usted nuestros precios en trajes, gabanes y pelizos, especialidad de esta Casa. 11

NO CONFUNDIRSE

Cuenta del Carmen, 11, junto al teatro Moderno.

Balneario y estación climatoterápica.

DE BOÑAR (LEON)

Las aguas más nitrogenadas de España.

Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio y digestivo. : : : Clima seco y de altura 1.000 metros.

TEMPORADA OFICIAL: 20 de Junio a 30 de Septiembre. h. 31. JI. 10 7 m.

CASA CALVO

Para la primavera llegó inmenso surtido en trajes para niños, de confección esmeradísima y precios como nadie. Tejidos sin aumento de precio por la subida actual, hasta concluir la existencia anterior.

BAJADA DE SAN JULIAN, 3.

Venta. En el sitio más sano, más hermoso y de mayor porvenir de Salamanca, se vende junto a separado, una casa de nueva construcción, un establo para trece vacas lecheras, pajar, panera, corral, agua y más terreno contiguo. Para informes, carretera de Villares, frente a la Plaza de Toros, Luis Martín. 10-6

Señoras. La CREMA VIRGINAL asegura salud, belleza, placer, higiene íntima y eterna juventud, 5 pesetas. Droguerías y perfumerías de Salamanca. 8-4

Espigadero. Se arrienda el de Espino de la Orba para 1.800 cabezas que no sean churras. Para tratar, con la Junta del gremio de dicho pueblo.—El presidente, Tomás García. 8-8

Toro extraviado. De Sanchón de la Sagrada, ha desaparecido un toro cuatreño, cárdeno, corniabierto, con hierro de patigallina. La solana derecha, cercillo en la oreja derecha y muerca en la izquierda, propiedad de don Vicente Muriel.

La persona que dé informes de su paradero en Salamanca, Plaza de San Julián número 11, en Omedilla o Sanchón de la Sagrada, será gratificada. 8-3

Locales. Se arriendan muy amplios en la calle de Pollo Martín y Ronda de Labradores, a propósito para cualquier industria. Informará D. Agustín Sánchez, Sánchez Ruano, 15, o comercio de paños de Hijo de Senén Martín, Plaza Mayor, número 13.

Automóvil. Desde el 1.º de Mayo correrá diariamente un automóvil para viajeros, a excepción de los domingos y días de fiesta, desde Guijuelo a Salamanca, y viceversa. 8-7

En Ciudad Rodrigo

se traspasa la confitería de «Escanilla» y el molino de chocolate, vendiéndose la casa en que está establecida. Tiene obrador completo en el mismo local que la tienda y vivienda, y se halla enclavada en lo más céntrico de la ciudad. Informarán en Salamanca, San Justo, 16, 2.º, y en Ciudad Rodrigo, calle de Sánchez Arjona, 3 y 5. 15-6

Pastos Se arriendan de rastrojera, para 1.500 o 2.000 cabezas de ganado lanar, en el término municipal de Benafarces (Valladolid), con abundantes aguas desde el 10 de Julio hasta el 10 de Octubre. Para tratar en Tiedra con D. Angel Martín. 8-5

Espigadero. Arriendo quinientas cabezas; desde San Pedro hasta San Miguel, en Torreduro (Valladolid). Para precio y condiciones, Esteban Valle, en Corbaca. 15-15

PARA «EL ADELANTO»

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

El estado provisional de la recaudación por provincias y conceptos contributivos obtenida durante el mes de Marzo pasado, refleja los siguientes resultados:

Lo total de lo recaudado asciende a 301.15 millones de pesetas, contra mil ones 282.40 en igual período de 1922-23 lo que acusa un aumento de 18.65 millones en la recaudación del citado mes.

La mayor recaudación correspondió a la contribución por Utilidades, que figura con 58.29 millones.

Acusan alza, con relación al mes de Marzo del anterior ejercicio, los conceptos de Industrial, Utilidades, Derechos reales, Cédulas personales, Aduanas, Cervezas, Transportes, Alumbrado, Propiedades, Tabacos, Timbre y Loterías, y ha habido baja en la recaudación por los conceptos de Territorial, Minas, Alcoholes, Azúcares y Consumos.

La recaudación total obtenida en los meses de Abril a Marzo del ejercicio de 1923-24, ascendió a la suma de 2.658.28 millones de pesetas, contra 2.429.48 en el ejercicio de 1922-23, lo que arroja un aumento de 228.80 millones a favor del ejercicio último.

Se observa alza en los conceptos de Territorial, Industrial, Utilidades, Derechos reales, Cédulas personales, Aduanas, Cerveza, Azúcares, Transportes, Alumbrado, Propiedades, Tabacos, Timbre y Loterías, registrándose baja en los de Minas, Alcoholes y Consumos.

Ha sido aprobado el modelo de la nueva moneda de cupón que el de 5, 10, 15 y 20 céntimos.

Será cuadrada, con los ángulos redondos. Lleva en el anverso un barco de tipo siglo XVI, orlado con una cuerda marítima, y en el reverso, la cifra que indica el valor representativo de la moneda, con unos de finas en los ángulos inferiores.

Se proyecta también otra moneda: la divisionaria de plata, en la que se empleará el metal recogido al retirar de la circulación los llamados duros sevillanos.

El modelo es de B. Niliure. Lleva en el anverso grabada la cabeza del Rey y en el reverso de esta leyenda: «Alfonso XIII, Rey constitucional de España», y, además, la cifra del año.

En el reverso, el dibujo se divide en dos partes: en la superior va el escudo de España en el centro de un sol, y en la mitad inferior, un labrador guía una yunta de bueyes, simbolizando el trabajo. Alrededor del dibujo se lee: «Por la Patria», y el valor representativo de la moneda.

En Bolsa, las escasas variaciones de los fondos públicos acusan mayor depresión para el Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100, y una ligera mejora para el Amortizable 5 por 100 viejo.

La deuda reguladora llega a caer a 70.20.

Continúa la corriente del mercado en sentido propicio a los Tesoros, que ganan en pronunciada proporción y es de notar que los re-

cientemente emitidos se hacen a 101.75, y que los de Febrero rebasan el tipo de 103.

Esto confirma que el capital busca a un tiempo mismo las ventajas de la renta fija y el crédito sólido y las de no inmovilizarse a largo plazo.

Contrasta la pasividad reflejada en los restantes correos con la progresión acelerada que siguen los ferrocarriles.

Del tipo común del miércoles anterior, 335, ascienden a 345 los Alicantes y a 349 los Nortes. Mas ya hemos razonado sobradamente las causas de esta subida, aislada en medio de la actividad bursátil como consecuencia de la al parecer cercana y favorable resolución del problema ferroviario, cuya significación y alcance no hemos de prejuzgar y menos en esta sección.

La liquidación de fin de mes no se presenta difícil, aunque las dobles se han hecho algo caras.

En el cambio extranjero, a excepción de los francos franceses y belgas, que no pudieron mantenerse a la altura a que rápidamente habían llegado, todas las divisas se cotizan en alza.

Arturo Pérez Camarero.

El descarrilamiento de ayer.

El tren mixto de la Transversal, que tiene su entrada en Salamanca a las diez de la mañana, descarriló al partir para Zamora en las inmediaciones de las agujas.

No ocurrieron desgracias personales ni desperfecto alguno.

COMISARIA DE POLICIA

Se denuncia al Juzgado municipal a un dependiente de la Panadería Francesa, que, por ir corriendo el caballo con velocidad excesiva, arrolló a don Cándido Martín, causándole erosiones y magullamientos en el brazo derecho, de pronóstico leve.

Al señor gobernador civil, a Casilda García y Teresa Cortés, por infringir las disposiciones gubernativas paseando por la Plaza Mayor.

Al Juzgado municipal, a Esperanza Rodríguez y su marido, por amenazas y agredir a Marcelina Gómez, tirándole una piedra.

¿Se halla usted fatigado, agotado...?

Para ser fuerte viril y lleno de vida, es preciso tener sangre roja abundante y nervios sólidos. Si usted sufre de debilidad general, de agotamiento de depresión nerviosa o hasta si se encuentra fatigado y nervioso después de sus ocupaciones diarias, ensaye hoy mismo un frasco de Fostonio Nuxado. Dos comprimidos después de cada comida, durante dos semanas, aumentarán considerablemente sus fuerzas, su vigor y su virilidad. Cuatro millones de personas emplean el Fostonio Nuxado, y los resultados obtenidos comprueban que se trata del tónico ideal para todos los que sufren de agotamiento físico y moral. El Fostonio Nuxado no es una droga, sino muy al contrario, un producto científico, cuya acción es duradera y concluyente. Si el Fostonio Nuxado no aumenta sus fuerzas de un 20% por 100 al menos, dentro de diez días el farmacéutico preparador se compromete a devolver el dinero a la primera indicación. Se vende en todas las buenas farmacias y centros de específicos.

Las fiestas en Sanfelices de los Gallegos.

Fiestas religiosas y profanas. - Invasión de portugueses. - Ande el movimiento. - Los toros en el monte. - Que venga «El Timbalero».

La gran fe que inspira esta imagen suntuosa de Jesús, ha congregado estos días gran número de fieles forasteros, portugueses en su mayor parte, que vienen a orondar y a cumplir las promesas que hicieron al Cordero Divino, impetrando de su misericordia alivio para sus males y desgracias.

Y es de notar, entre otras cosas, el traslado del Nazareno, llevado bajo palio, en solemne procesión, pléyrica de religiosa austeridad, ya reflejada en el semblante de la efigie, delante de la cual caminan de rodillas trabajosamente algunas mujeres, de todas clases y edades, dejando una estela de honda compasión en el ánimo de todos los circunstantes, que no saben qué admirar más, si la fe ciega de esas gentes atribuladas, o su gran resistencia física.

La noche del 2 de Mayo, víspera de la fiesta, brillaba en la ermita de Cordero, situada en las afueras del lugar, una fantástica y bonita iluminación.

Después del rosario, cantáronse sepreciosas letrillas, por imeninas voces, admirablemente concertadas, siendo ya muy cerca de la media noche cuando se extinguían y resonaban los últimos ecos por aquellas inmensas llanuras.

Terminada la fiesta religiosa empezaron las brincadeiras y los divertimentos, como llaman los portugueses a la algaraz y a la broma.

Una música de aire se las entendía bravamente con fox-trots, shimys y demás garrambains del moderno barul musical, y las alegres y pimpantes mozas bailaban con sus parejas, levantando un polvo de los diablos.

Más tarde se prendió fuego a dos grandes cachapos de espato impregnados de aceite, que alumbraban con sus llamas rojizas el recinto jaranero de la gente joven, contrariando acaso, más de un deseo poco escrupuloso, y la multitud bulliciosa empezó a desfilarse hacia el pueblo, ya de madrugada cantando tonadas del país y fados portugueses, en amigable y fraternal competencia.

Que no en vano aquel célebre maestro Polo, de gratísima recordación, que educara varias generaciones, sembró rauda es de urbanidad y de cultura, y si a esto se añaden las acertadas disposiciones, dictadas por el popular y digno alcalde actualmente, don Castor Manzanera, a nadie extrañará que en Sanfelices anden siempre del brazo y en cordial maridaje, el orden más completo y la más franca alegría.

Han terminado las fiestas de la Cruz. Ahora a esperar las próximas fiestas del Noveno.

Ya tenemos los bichos pastando en el monte.

Estos son toros, amigo Timbalero.

LOCION CERELO. Lo mejor para combatir la caída del pelo. Farmacia M. Recio SALAMANCA.

y no los que sirven en algunas plazas. ¡Cuánto más provechoso hubiera sido para la ofición y aún para usted, sustituir el viaje de Sevilla por el de Sanfelices! Aparte de que aquí tiene el forastero todo pagado, no tratamos con alimañas, ni nos alimentamos con boquerones y quisquillas, que tanto cuestan y tan poco nutren. Por acá no hay más que toros de verdad y jamón a todo pasto.

Pero ahora recuerdo que no he contestado a la pregunta que me hizo usted el año pasado, acerca de por qué se le da el nombre de Noveno a estas fiestas, y voy a satisfacer, aunque algo tarde, su curiosidad.

Parece ser que ya de antiguo vienen concurriendo a ellas gran número de portugueses.

Entre los que llegaron un año, había cierto joven elegante que ostentaba un enorme bigote, de genio alegre, mirada pícarasca, fácil de palabra, muy enamorado y algo desenvuelto.

Su manía era parlameñar con las casadas, y allí donde veía una mujer con un niño en el haldá o en los brazos, allí estaba nuestro hombre pidiendo licencia para besar a la crancuca.

Al principio, nadie vio la doble intención del finchado tenorio, creyendo de buena fe que se pirraba por los niños; hasta que una noche, en el baile del teatro, se acercó a la Pantaleona, joven recién casada y de melas pulgas, frescachona, con una fachada estupidamente nutrida, y empezó a requebrarla.

Pantaleona, que a las primeras de cambio vio lo que se traía el de los bigotes llamó a su marido y le dijo: «Mira, Te esforo, levátele de aquí a este tio, porque sino lo deshilvano».

Y Telesforo, que ya hacia un rato se guiña con la vista al portugués, cogiólo suavemente del brazo y lo sacó del baile, invitándole a tomar un vaso de vino.

Allá se fueron, a la taberna del tio Rabiñas, donde a la sazón bebían otros maridos, que comentaban casualmente la terquedad del joven luso por las casadas, y al verlo entrar con Telesforo, adivinaron lo que iba a ocurrir.

Bron todos juntos, y Telesforo preguntó al portugués si sabía los mandamientos de la ley de Dios, y como éste contestara afirmativamente, mandó que los dijera.

Empeño a recitarlos en voz alta, pero no pasaba del «civao».

—Siga usted, indicaba Telesforo, porque aún le faltan dos. —Nou sei mais mandatos. —Pues nosotros se los enseñaremos. Y levantando todos, a una señal con venida, las cachiporras, dejaron caer sobre las costillas del portugués, que concluyó por repetir una porción de veces:

—El noveno nou deixiar ha muller d'outro prójimo

Desde entonces acá, lo primero que dice un portugués cuando viene a Sanfelices y toma parte en alguna diversión, es que él sabe perfectamente el noveno mandato de la ley de Deus.

Y de aquí viene el tratarse, como consecuencia de lo ocurrido en la ta-

berna de Rabiñas Fiesta del Noveno, que traducido al castellano, después de la paliza al portugués, quiere decir: fiesta de la alegría culta, del flirtío elegante, de las concesiones honestas, de los dulces ensueños. Zambra de hombres y mujeres; pero sin ofensa, ni segunda intención.

Aun puede añadirse a todos estos títulos, el de fiesta de las afecciones cardiacas, si hay algún valiente que se atreva a resistir dos minutos la mirada de estas chiquillas terriblemente hermosas.

Pero esto merece capítulo aparte, y hago aquí mutis por sí EL ADELANTO me ahorra esta labor, superior a mis fuerzas, sacando otro concurso de muchachas bonitas, en cuyo caso yo me comprometo a remitirle, solo de Sanfelices, por lo de ahora, 117 retratos.

Y si alguno, señor director de los lectores de su periódico, cae hecho una bola, o sufre algún accidente, que no me venga reclamando indemnización, porque este no entra en los accidentes del trabajo.

A lo sumo, será un accidente... del terreno, que cria esta pochá de mujeres.

Ag. p'te Ferrández. Sanfelices, 5 de Mayo de 1924

Ampollas «Omega»

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro, los siguientes heridos.

Diego Mendez, de treinta y siete años, con domicilio en la Pasada de la Cadena, de erosiones en el codo izquierdo, producidas por atropello de carro.

Maximino Martín, de cuatro años, domiciliado en Horao 1.º, número 3, de una herida contusa en el labio inferior, que se produjo casualmente.

Se vende

la casa Plaza del Mercado, número 1, bajada escalerilla de Pinto, con una hermosa tienda en la Plaza Mayor, número 1 y con amplios locales interiores, para informarse en la principal izquierda de la misma o en la calle Horao 2.º, número 3. 15-a-2

Gran negocio.

Se ofrece la venta de una fábrica de harinas nueva, sistema Beck, para moler 7.000 kilogramos de trigo, y una locomóvil inglesa, usada, de 80 caballos. Detalles, D. E. Bartolomé, en Guardo (Palencia) 8-a-2

Huéspedes.

En casa seria se desean dos o tres personas estables. Informarán, Meléndez, número 18, 1.º, izquierda.

Pastos.

se arriendan para ganado vacuno y caballo, desde 1.º de Mayo hasta San Miguel, en la Aldehuela, de don Carlos Mediero. Informarán, Perdonés, número 4. 8-8

Extravío.

El sábado, día 3, en el trayecto comprendido desde el teatro del Liceo, Plaza Mayor y calle de la Rúa, se perdió un reloj de pulsera, de señora, con esfera dorada y las iniciales E. S. La persona que lo encuentre en la calle de la Rúa, número 25, 2.º, será gratificada.

Carbonería.

Por no poderla atender se traspasa la carbonería más antigua de Salamanca en sitio céntrico. Informarán, Peña 2.º, n.º 45 y 51, Bravo. 4-4

Churras de pura raza holandesa.

Vendo cinco de edad de seis meses, a 200 pesetas cada una de ellas. Se venden juntas o por separado, están en impecable crianza. Y también vendo a precios reducidos dos vacas de la misma raza una que va a tercer parto y otra a cuarto, madres de dos de las churras, dando mucha leche y preñadas de cuatro meses. Para tratar, con don Pascual González, en Torrecilla de Miranda de Azán. 5-4

Se traspasa

en buenas condiciones y se dan facilidades para el pago, la fábrica de medias y calcetines montada con toda la maquinaria moderna y completa para la fabricación, bien instalada y movida por electricidad, calle de Azafran, números 1 y 3, Salamanca. Para tratar con su dueño, José García Iglesias. 15-a-2

MAÑANA EN EL MODERNO

LA VELADA A BENEFICIO DE LA CASA-CUNA

Ayer nos personamos en el salón de actos del Círculo de Obreros, donde se efectuaron los ensayos del formidable sainete de gran éxito El niño de oro, y ante la genial interpretación que hacían de tan difícil obra los noveles actores y simpáticas actrices, nos preguntábamos:

Si ahora en el transcurso de sus hermosísimas escenas no podemos menos de aplaudir frenéticos, ¿qué tendremos que hacer cuando se represente con todos los detalles, ante la multitud que va a invadir la sala del Moderno el sábado?

Verdaderamente el triunfo más resonante y clamoroso va a coronar los trabajos que con gran entusiasmo realiza el estupendo cuadro artístico encargado de interpretar la enorme creación de José María Granada, encarnando admirablemente los papeles de puro casticismo y aquellas escenas que son trozos de vida andaluza con el hablar típico del barrio de Triana.

¡Oh, cuánto dicen en las tablas los ojos de esas gitanillas con peiteta y flores en la cabeza llevando con garbo sobre sus esculturicos hombros el españolesimo mantón de Manila, realizando sus lindas figuritas flamencas y chulapanas, con la gracia de las propias manolitas andaluzas!

No digamos nada de los chicos en sus tipos de chulos enamorados con el airoso sombrero cordobés y vistiendo la chaquetilla corta con alamares, la faja en el cinto y la flor en el ojal, roja como roja es la sangre que corre por sus venas juveniles.

Ajimo, entusiastas actores, con esta labor que tan imitiblemente preparais, vais a rivalizar con los más consumados amantes de arte de Talia.

El éxito os espera. El moviel de generosa liberalidad que os anima, os conduce al triunfo que buscáis y merecéis.

VIDA DEPORTIVA

Nos comunican de la sociedad Luises F. C., que ayer tarde se recibió un telegrama de Zamora diciendo que les era imposible venir a jugar el domingo el partido solicitado por los Luises.

Una hora más tarde se recibió otro telegrama de Valladolid, anunciándonos la venida para el domingo de un equipo de la deportiva Luises.

Tendremos, pues, el domingo un partido sumamente interesante entre los Luises de estas dos ciudades hermanas.

Mañana informaremos más detalladamente.

CAFE RESTAURANT NOVELTY. Menú variado. Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días Grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce. Teléfono 114

GRAN FORNOS: CONCIERTOS DIARIOS: por la renombrada orquesta «ALHAMBRA» De once y media a una. De cinco y media a siete y media. De nueve y media a once y media. Esta orquesta—lo mejor en su género—, está constituida exclusivamente de valiosísimos elementos de la Sinfónica y Filarmónica, de Madrid.

Los regalos de la CASA CERVIGON

- En el mes de Abril han correspondido los siguientes: 1. 765 Un par de zapatos charol, para señora. 2. 218 Un par de zapatos piel rusia, para caballero. 2. 191 Un par de sandalias charol, para niño.

Las personas que posean estos números, pueden pasar a recoger dicho calzado CASA CERVIGON QUINTANA, 4.

BAZAR COLON SALAMANCA

Plaza de la Libertad, 11

NOTA DE PRECIOS de algunos artículos para la presente temporada:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes: Trajes de caballero desde 35 a 100 pesetas, Pantalones pana hombre desde pesetas 9 a 20, etc.

ALFOMBRAS (precio especial de esta casa) a TRES pesetas. Gran surtido en trajes para niño en todas clases. Precios sin igual en ropa blanca, calzado y género de punto.

Plaza de la Libertad, núm. 11. BAZAR COLON

Compagnie Gie. Transatlantique. Servicio extra-rápido directo de La Coruña para la Habana y Méjico. Vapor ESPAGNE, 23 de Mayo, pesetas 424,35 para la Habana; 464,60 para Méjico. Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes. Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas. Consignatario: Nicandro Fariña. Calle Compostela. Coruña.

Zapatería del Corriño. NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO DEL MES DE ABRIL. 1.609 Un par de zapatos, adonios charol para caballero. 1.639 Un par de zapatos oscarita, para niña. 1.406 Un par de zapatos charol, para niño. Las personas que posean estos números, pueden pasar por esta casa a recoger el regalo. PLAZA DEL CORRILLO, 11.

¡¡Saldos!! ¡¡Saldos!!

Se realizarán con baja que oscila del 30 al 50 por 100, de los precios corrientes en

Los grandes almacenes de Pérez y Paradinas

Trajes confeccionados de paño y dril para niños. Abrigos y gabardinas para caballero. Camisas para caballero. Lanas para vestidos de señora. Jerseys punto para señora y niña

Sección especial de cortes de traje para caballero.

Hay infinidad de artículos que merecen ser conocidos sus precios por nuestra clientela, a la que gustosos invitamos para hacer sus compras, aprovechando las importantes rebajas establecidas.